AÑO 47 — SALAMANCA — N.° 14.373

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO, 7 DE MARZO DE 1931

Precios de subscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO„

La crisis económica en Francia

Considerado en su valor absoluto, el número de obreros acogidos en Francia al socorro de paro forzoso—según las últimas estadísticas del Ministerio del Trabajo—es poco importante. Hasta puede parecer insignificante si se le compara con las cifras enormes que anuncian los demás países industriales: más de 2.300.00 parados completos o parciales socorridos en la Gran Bretaña, cerca de cuatro millones inscritos en Alemania, y de 6 a 8 millones—pues no existen allí datos seguros—en los Estados Unidos.

Pero su valor relativo es muy distinto. La estadística francesa está muy lejos de incluír a todos los obreros en paro forzoso. Los fondos de socorro constituídos por los Ayuntamientos o los departamentos, con el auxilio financiero del Estado, sólo existen en reducido número. Durante la crisis de 1926-27 tan sólo hubo 176 como máximo, 13 de los cuales fueron organizados por departamentos; lo que demuestra la imposibilidad para todos los obreros sin trabajo de acogerse a esos organismos. Cabe observar además que de los parados que actualmente perciben el auxilio, la casi totalidad pertenecen al departamento del Sena (región de París); y es evidente que el número de los restantes, relativo a las demás regiones de Francia, no está en proporción con el verdadero estado de cosas existente en provincias.

Por otra parte, la indemnización concedida es demasiado escasa para los obreros y empleados sin colocación muestren gran entusiasmo en llenar las formalidades administrativas exigidas para poder cobrarla. Se ha admitido oficialmente la necesidad de aumentar dicha indemnización; pero hasta ahora no se ha pasado del proyecto. Además no se concede sino a los obreros en paro completo; tanto los distritos oficiales ignoran aquellos fondos de socorro como las estaque sólo se hallan en paro parcial, y que son tal vez los más numerosos. En muchas empresas la semana de trabajo ha sido reducida a tres o a cuatro días, y estas restricciones amenazan con extenderse en breve. Se ha anunciado también que la industria textil del Norte se propone reducir su producción.

Con todo y ser tan insuficientes, hasta las estadísticas oficiales atestiguan un incremento notable del paro forzoso. Es posible que la época del año contribuya a la disminución de la actividad industrial: pero existen indudablemente serios motivos de inquietud. Queda todavía un margen entre las cifras actuales y el máximo alcanzado durante la crisis anterior de 1927, en que llegaron a socorrerse a más de 80.000 desocupados en el mes de Marzo. Pero en cambio el ritmo de aceleración de la crisis es mucho más rápido ahora.

La situación de Francia es todavía excepcional; pero no hay que hacerse ilusiones. La disminución de la actividad económica es manifiesta. El índice general de la producción viene bajando, lentamente, es cierto, y sin las bruscas depresiones que ha sufrido Alemania; más abundan los síntomas precursores de una baja más pronunciada, por ejemplo la sensible disminución del comercio exterior y el incremento en el déficit de la balanza comercial visible.

Francia no puede hacerse la ilusión de eludir, ella sola, los efectos de una crisis mundial cuya amplitud y gravedad no es menester subrayar. Lo que sí puede hacer aún es limitar sus consecuencias, y en ésta una labor urgente que debe emprender sin tardanza. Puede decirse que se encuentra—afortunadamente para ella, mucho más tarde y en un grado muchísimo menor—en parecida situación a los Estados Unidos tras un período de prosperidad que se ensalzó en demasía. Es una tremenda desilusión, sin duda; pero no vale epilogar sobre ella, hay que organizar inmediatamente la lucha contra el paro.

Esto es tanto más indispensable cuanto que la crisis amenazadora se complica con otra crisis: la del coste de la vida. También en este terreno disfruta aun Francia de una situación relativamente excepcional; pero que no deja de ser inquietante. Hay que admitir que entre las múltiples causas de la depresión económica mundial, el factor monetario desempeña un papel muy importante, sino el principal. Es un fenómeno general de desinflación, que se refleja en la baja de los precios al por mayor. Y esta baja se manifiesta en Francia como en los demás países industriales, aunque en una medida algo más reducida.

Pero así como en todas las demás naciones ha sido acompañada de una disminución paralela de los precios al detall, o sea de una disminución del coste de la vida, en Francia los precios al detall han seguido hasta ahora una marcha ascendente. Su índice, que era de 611 en 1929 (comparado con 100 en 1914) se ha elevado a 647 en 1930. Este aumento, que sólo ocurre en Francia, no impide a los órganos de las organizaciones patronales emprender una campaña en favor de la reducción de los salarios.

Crisis de paro forzoso por un lado, encarecimiento del coste de la vida por otro: he aquí dos amenazas conjugadas que pueden producir temibles efectos y que plantean a Francia en la actualidad el problema más grave y urgente.

LEON JOUHAUX
Delegado obrero de Francia en la Sociedad de las Naciones

Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción).

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA GUBERNATIVA

Información municipal

PARA LAS FERIAS DE BOTIJEROS

El próximo día 10, se verificará en esta Alcaldía la subasta de los puestos de feriantes para las próximas ferias de Botijeros, que serán instaladas en la Plaza de Anaya, según acuerdo de la excelentísima Comisión municipal Permanente.

La hora de la subasta será la de las doce, verificándose por el procedimiento de pujas a la llana y con arreglo a las disposiciones adoptadas por el Negociado de Obras, en el que los interesados podrán informarse de los antecedentes relacionados con este asunto.

RECAUDACION DEL DIA 5

Por los conceptos que se expresan, ingresaron en arcas municipales las cantidades siguientes:

FIELATOS	Pesetas.
Estación	887,09
Rollo	196,12
Zamora	321,75
Carretera de Ledesma	104,36
Puente Nuevo	248,43
Puente Viejo	559,73
MATADERO	400,10
RODAJE	15,45
MERCADO	269,80
Total	3.002,83

ASOCIACION DE LA PRENSA

EL SR. ISCAR-PEYRA Y LOS PERIODISTAS

EL BASTON Y EL FAJIN PARA EL SEÑOR ISCAR

En la tarde de ayer, recibió el secretario de la Asociación de la Prensa, nuestro querido compañero Pepe Sánchez-Gómez, el estuche que contine el fajín y el bastón de mando que la Asociación regala a su presidente, don Fernando Iscar-Peyra, gobernador civil de Santander, adquiridos en Madrid por nuestro camarada Alfredo Rivera, que con todo celo y actividad, y buen gusto, ha cumplido el encargo.

El fajín, de seda, bordado en oro, es de lo mejor que se confecciona. El bastón es de concha, con el puño de oro y la contera de plata sobredorada, más la anilla y el cordón, también de oro, tramado en verde. El bastón es una preciosidad, dentro de su natural sencillez y magnífica calidad.

En el puño del bastón va grabada la siguiente inscripción: "La Asociación de la Prensa de Salamanca a su presidente, don Fernando Iscar-Peyra".

La Asociación de la Prensa, antes de su entrega al señor Iscar, lo expondrá al público hoy en uno de los escaparates del acreditado comercio de la señora viuda de don Abdón García López, de la Plaza Mayor.

UN TELEGRAMA DE LA ASOCIACION DE VALLADOLID

También ayer tarde recibió el secretario de la Asociación de la Prensa, el siguiente telegrama de los compañeros de Valladolid:

"Valladolid.—Al posesionarse vuestro presidente del Gobierno civil de Santander, esta Asociación de la Prensa os envía con la felicitación, un abrazo.—El presidente, *Mariano Benito Pardo*".

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR ISCAR

Anoche, el vicepresidente de la Asociación de la prensa, nuestro querido compañero, señor Escuín, recibió el siguiente telefonema:

"Santander, 6.—Un saludo tan lacónico como cordialísimo de vuestro compañero y amigo reconocido, *Fernando Iscar*".

LA IMPRESION DE EMILIO HERRERO SOBRE FERNANDO ISCAR

La noche en que el Gobierno hizo pública la lista de gobernadores civiles, el notable periodista Emilio Herrero, redactor-corresponsal de los más importantes diarios de provincias y otros del extranjero, llamó por teléfono a la redacción de EL ADELANTO, pidiéndonos que comunicáramos al señor Iscar sus deseos de que, a su llegada a Madrid, le comunicara el nombre del Hotel donde se hospedaría, con el objeto de visitarle y cambiar impresiones con él para escribir unas cuartillas con destino a "El Cantábrico", el diario más antiguo e importante de la capital santanderina.

El señor Iscar accedió a los deseos de Emilio Herrero, y he aquí, ahora, la crónica que el gran periodista ha publicado en "El Cantábrico":

"Madrid. — Creemos sinceramente que don Fernando Iscar-Peyra será un buen gobernador de Santander. Esa es la impresión que obtenemos después de una entrevista que hemos tenido con él.

Cuando, al filo de las cinco de la tarde, regresábamos a nuestra oficina de trabajo, después de haber figurado como comensales en el banquete que ofreció la Asociación de la Prensa extranjera al ministro de Estado, conde de Romanones, una llamada telefónica nos anuncia que el señor Iscar-Peyra nos esperaba en el Hotel Gran Vía. Previamente teníamos comprometida una entrevista, para la misma hora, con nuestro querido amigo, el gerente de "El Cantábrico", don Tomás Rivero.

Aprovechamos esta circunstancia para invitarle a participar del saludo a nuevo gobernador.

Una afectuosa y cordial acogida ha sido el prólogo de una extensa conversación, en la que hemos hecho un rápido recórrido imaginario a través de los problemas de la Montaña y acerca de sus hombres más representativos. Todo esto ha sido sin salirnos de nuestro plano de imparcial objetividad.

Hemos tenido para nuestros compañeros de Santander las más ardorosas frases de alabanza, y no sólo para los de casa, sino para los de fuera de ella siendo apoyada nuestra intervención por la de don Tomás Rivero.

Para el Pantano del Ebro han sido nuestros más exaltados enhelos de justicia, y el espíritu selecto del señor Iscar, inteligente y caballeroso, se ha interesado vivamente por este asunto el más hondamente sentimental de cuantos sean actualmente de interés general en esa provincia.

No realizará usted una obra eficaz —le hemos dicho al nuevo gobernador—, si no establece el contacto con Unión Campurriana por medio de sus elementos directores, al frente de los cuales se halla don Adolfo G. Castañeda. Tal vez los encuentre usted mañana, jueves, en la estación de Reinosa, al paso del rápido que le conduce a usted a Santander. Seguramente que al aprovechar la ocasión de ofrecerle un saludo de bienvenida, al entrar en la provincia de su mando, le llevarán el eco de todo el valle de Campoó, que demanda justicia y que se siente abrumado por la desilusión de la tardanza en otorgársela.

El señor Iscar-Peyra, ha tenido la bondad de oirnos y pasar a su carnet de notas lo que haya estimado de mayor interés para su actuación en la provincia.

Después, y a requerimientos nuestros—que en ninguna ocasión olvidamos nuestra misión de informadores—, nos ha hablado de sus propósitos.

Hombre joven y culto, se propone poner a contribución las dotes que le adornan para procurar dejar en Santander las huellas de una actuación honrada, y ante nuestro cortés requerimiento, se expresó en estos términos:

"Como gobernador bisoño, limpio de las malicias de la experiencia, pero falto también de sus provechosas enseñanzas, predomina en mi ánimo el deseo fervoroso de convertir en realidades eficaces los propósitos de rectitud comprensiva y serenidad cordial que se me presenta ahora como las normas más sugestivas de mi actuación política: comprender los problemas de la Montaña, especialmente aquellos que por su magnitud y apasionadas preocupaciones se han filtrado hasta lo más hondo de la opinión: ferrocarril Santander - Mediterráneo, Pantano del Ebro, tarifas ferroviarias, fábrica de Cabezón de la Sal, desarrollo de la vida industrial y comercial, etcétera; estudiar a fondo esos problemas, defenderles con la máxima intensidad y perseverancia; vigilar con diligencia la vida administrativa y social de la provincia, manteniéndome en abierta comunicación con sus elementos colectivos, con sus personalidades destacadas y con las individualidades que parezcan más oscuras y anónimas, siempre que necesiten de mi auxilio o mi consejo; permanecer advertido y neutral—con escrupulosa corrección en esto—ante la contienda política, seguro de que la educación ciudadana de ese pueblo no ha de colocarme en el trance de las intervenciones enérgicas, y gobernar, en suma, con honestidad laboriosa, utilizando todas las colaboraciones que se inspiren en el amor a la Montaña, con la suprema aspiración de dejar en ella la simiente del buen recuerdo".

Mañana emprenderá el nuevo gobernador su viaje a Santander.

Más tarde, volverá a recoger a su esposa e hijos, que residen en Salamanca.

Nos hemos despedido del nuevo gobernador con un efusivo apretón de manos, que ha sellado una amistad, y tanto yo como don Tomás Rivero, le hemos expresado el deseo de que sus éxitos sean una realidad, para bien de la provincia de Santander".

EL SEÑOR ISCAR EN SANTANDER

El señor Iscar-Peyra ya se encuentra al frente de la provincia santanderina, desde anteayer. Antes de su llegada, "El Cantábrico", "La Voz de Cantabria" y otros diarios de la capital, publicaron encomiásticas notas biográficas del ilustre escritor y político, que ha tenido en aquella ciudad una cordialísima acogida, esperanza fundada de su gestión beneficiosa.

NUEVAS ORIENTACIONES

La labor educativa de la pantalla

Parece que hay ahora en la cinematografía una orientación hacia el aspecto educativo. El hecho no puede por menos de interesar y no debe pasar sin comentario. Realmente sería importante tal renovación, que nos librara de esa balumba de producciones absurdas desarrolladas sobre temas folletinescos y servida con tramoya, de espaldas a la sorprendente belleza emocional de la propia naturaleza. Producción que tantos estragos produce en la imaginación infantil y en las costumbres de la juventud como en diversas ocasiones se ha comprobado.

En Madrid se proyectan dos cintas que han merecido los mayores elogios y están consiguiendo gran éxito de público, con lo que se demuestra que esta clase de películas educativas interesan y atraen a los espectadores. Tales películas tienen por escenario: una, el Africa, donde aparecen curiosidades tomadas en las selvas, de usos y costumbres de sus habitantes, razas como las de los pigmeos y dramáticas escenas de fieras, donde aparecen el león en sus dominios, y otra película, es la expedición de Byrd al Polo Sur, hazaña de los hombres contra los elementos, que constituye una maravillosa lección de energía. Luego de presenciar la epopeya de ese bravo grupo de exploradores, en ruda pelea con los hielos polares, los vientos, la noche de seis meses, cuantas dificultades les opone la naturaleza, se sale del cine confortado, ebrio de voluntad. Es un ejemplo que nos hace fuertes, que nos da confianza en cuanto es posible vencer y dominar en la vida cuando a servicio del propósito se pone un entusiasmo vibrante y una férrea voluntad.

Otro aspecto que viene a apoyar la curiosidad popular por esta clase de películas, factor que sin duda ha de constituir una gran ayuda, es la labor que desarrolla en Madrid la Real Sociedad Española de Historia Natural bajo el patronato del Comité español de Cinema educativo.

Cada domingo, por la mañana, organiza una sesión de cinematógrafo educativo que se proyecta en los locales dedicados a este arte, en uno distinto cada domingo, para que alcance a todos los barrios.

Componen los programas películas de viajes, de exploraciones, de Historia Natural, de medicina, botánicos, etc. Y a algunas de estas películas las precede una conferencia, a cargo de ilustres catedráticos. Fácilmente se alcanza, pues, la trascendencia de la misión que esta Sociedad se ha echado sobre los hombros. El público responde y cada domingo se ve más lleno el local dedicado a la sesión. Público, de toda clase, que acude con respeto e interés y sigue la labor prodigándola su concurso y su aplauso.

Todo esto parece apuntar un noble afán renovador, que sitúe al cinematógrafo en el plano que, por su condición debe tener, como importante instrumento de cultura popular. Sus lecciones, por lo mismo de entrar por los ojos y unir la enseñanza al recreo, tiene gran eficacia y es de esperar que dará fructíferos resultados.

Lástima es, en efecto, que el cinematógrafo no sea aplicado más a este nuevo aspecto cultural; bien dirigido constituye una de las palancas más firmes de la pedagogía moderna. Enseñanza sin aridez alguna, sino, por el contrario, sumamente estética. Por la pantalla pasan los más pintorescos países, paisajes de gran belleza, que por su emplazamiento y sus peligros no es fácil poderlos visitar.

Y no se crea que este cinematógrafo resulte aburrido o por lo menos que no interesa al gran público. Por el contrario, obtiene verdaderos fervores y suman muchos miles de aficionados. Esas películas a que aludimos han tenido verdadero éxito. Prueba de eso es que en las pantallas no puede faltar ahora la sección de Noticiarios, que el espectador aguarda con ansiedad. Al fin y al cabo el público tiene un sentido muy frío y muy exacto de las cosas y pide al cinematógrafo lo que el teatro no le puede dar. Ahí estará el triunfo pleno del llamado Séptimo Arte.

El día que este aspecto artístico educativo del cinematógrafo gane por completo el campo y queden relegadas a muy segundo término todas esas películas filmadas a base de trucos y de comedias yanquis, habrá que darle mayor categoría y tendrá su verdadero sentido, su gran importancia cultural, que merecerá el aplauso y el apoyo de todos.

JOSE CASTELLON
(Prohibida la reproducción.)

TRISTE SUCESO EN TEJARES

UN NIÑO DESAPARECIDO : POR COGER CAMPANILLAS SE CAE AL RIO TORMES : ANGUSTIOSA BUSCA DURANTE LA NOCHE : EL PADRE DEL NIÑO, METIDO EN EL RIO, ENCUENTRA A SU HIJO EN LAS AGUAS

Profundamente impresionados, nos disponemos a relatar a los lectores de EL ADELANTO el suceso que encabeza estas líneas, y que rápidamente llenó de inquietud y zozobra al vecindario de la villa.

Tan pronto llegó a nuestro conocimiento la circulante alarma, procuramos informarnos de la veracidad, ya que con el niño desaparecido nos unía próxima relación.

En las primeras horas de la noche de ayer, 5, el laborioso obrero Isaac Tocino, en unión de su esposa, María Sánchez, padres del infortunado niño, se disponían a cenar, como de costumbre, echando de menos a su hijo Agustín, de diez años de edad.

Como avanzara la noche y el niño no compareciese, empezaron las consiguientes pesquisas en las casas vecinas, calles y plazas, para averiguar el paradero de su hijo, siendo inútiles cuantas preguntas y averiguaciones hicieron para encontrarlo.

La fatal noticia de no hallar al niño cundió rápidamente por la población, y pronto se supo que el Agustín Tocino, en compañía de otros dos niños, Antonio Medina y Rafael García, de la misma edad, al salir de la escuela, se dirigieron a los riscos que hay junto al río y bajo el puente de la Salud, para coger campanillas.

Al saberse buscaban al Agustín, unos vecinos de la localidad y varios niños que se habían negado a acompañarlos, aseguraron que los habían visto dirigirse hacia el lugar indicado, observando los primeros que sólo habían visto regresar dos de ellos.

Interrogados los niños acompañantes, Antonio y Rafael, por el señor juez, don Leoncio García, y otras personas, se obstinaron en negar, al principio, confesando, más tarde, que lo habían dejado para el sitio ya dicho.

Con los datos precedentes, y casi mediada la noche, toda la villa se había movilizado; el padre del desgraciado niño y el hijo mayor, Segundo Tocino, habían ya dado un sin fin de vueltas por los arriscos donde se crían las campanillas.

Se organizan rápidamente grupos de hombres, con linternas, para explorar los escabrosos canchales que hay junto al río, para ver si era encontrado el desgraciado pequeño. Algunos, entrada la madrugada, acuden a la inmediata aldea de Santibáñez del Río, por si el chico se hubiese extraviado y allí lo hubieran recogido. La esperanza no tardó mucho en quedar desvanecida. Todo inútil. La angustia aumenta con hondo y desesperado pesimismo.

En un sitio peligroso, Félix Pedraz busca bajo un gran peñasco, y en la oscuridad de la noche, cae al río, dándose el natural chapuzo; pero como en aquel sitio, que ofrecía singular peligro, podía haber ocurrido el fatal percance, el padre del inocente niño, sin reparo ante obstáculos que parecían insuperables, penetra a todo riesgo en el agua, para buscar a su hijo. ¡Qué abnegación y resolución de padre!

Asombrados veíamos, a las tres de la mañana, este cuadro de angustioso anhelo y entrañable dolor.

Amanecido, la busca continúa, y ¡oh destino! El padre, desde un elevado risco, ve a su hijo tirado en una peña, a la orilla del agua.

El niño se había despeñado de una altura de más de quince metros; al caer, sufrió un golpe formidable en la cabeza, del que debió ser cadáver.

Arriba, el infeliz había regado sus campanillas en el acto de ocurrirle el percance. Un manojo de las mismas flores aparecía culminando su obra. El niño, como la mariposa, jugaron, y les costó la vida.

Junto a sus padres sentimos el dolor de tan tremenda desgracia.

C.

TIEMPOS VIEJOS

Los Calonges de San Vicente

El Prior, Regidor de Los Milagros.

El más antiguo de los conventos desaparecidos, construído en la época de la reconquista, ocupando el altozano que domina el río, cerca del castro romano, después Alcázar de San Juan, fué el benedictino de San Vicente, primero agregado a Cluny; después al de Valladolid. Como antes eran canónigos regulares, al pasar a ser monjes de San Benito, por disposición pontificia, se llamaron calonges, pues sobre la loba o sotana llevaban el escapulario de la orden. También eran conocidos por monjes negros, por el color de su hábito.

(Sabido es que años después a los penitenciarios de la inquisición se los hizo poner el San Benito para infamarlos).

Este convento sufrió varias alternativas, pues los moros precedieron a los franceses en su destrucción, pero los que le conocieron, y de ellos queda algún dibujo, señalaban, además de su pórtico, la elevación de los arcos de su claustro, que hizo famosa la frase:

"Salamanca, media plaza, medio, puente, medio claustro de San Vicente".

Este edificio, por pertenecer a la orden de Cluny, seguía el estilo de aquellos monjes, tan conocido en la arquitectura.

Como recuerdo de todo aquello, nos queda el nombre de la calle del Prior, y seguramente se ha respetado porque siempre en el pueblo queda muy presente la ostentación con que venía los días de Concejo su Prior, por ser también Regidor de la ciudad.

Su acompañamiento de maceros, servidores y músicos, parecidos a los que seguían al alférez mayor, que enarbolaba el estandarte, debió ser en la primera época necesario, pues el barrio moro estaba cerca del de los Milagros, que ocupaba el convento.

Su jurisdicción se fué alargando hasta las hoy tenerías, donde estaba la tabernilla del vino blanco, de que habla Lope de Vega, y los pueblos donde tenía señorío eran Frades, Arcediano y Mesegar.

Los varios incendios sufridos, hace que no hayan quedado vestigios de su librería, entre la que contaba la muy nutrida que legó el sabio Curiel.

Llegaron los Benitos a ser más de ciento los que asistían a la Universidad, y entre ellos se destacó Malvenda, que asistió al Concilio de Trento, siendo llamado por el Papa "Mi hijo escogido". También aquí se educaron los dos hermanos pintores, de origen italiano, apellidados Rizzi, que tienen una calle en Madrid; pero aparte del P. Feijóo, que aquí estuvo varios años, como consta en sus escritos, uno de sus famosos protectores fué el Cardenal Sáinz Aguirre. Este ilustre catedrático tomó la cogulla el mismo día que ganó una cátedra de Artes en la Universidad.

A Roma llegó su fama de escriturario y allí ocupó, entre otros cargos eminentes, el de bibliotecario mayor de la Vaticana.

Cuando regresó a España era Cardenal, y un buen día, revestido de sus insignias y capelo, fué a la Universidad y explicó su cátedra de Escritura. Pronto corrió la voz, tocaron el reloj, se reunió el Claustro y salieron todos a despedirle a las puertas de las Escuelas mayores.

En este convento se hicieron fuertes los franceses, que dominaron con sus tiros la ciudad, como lo demuestran las huellas de granadas que existen en la fachada de la capilla de Irlandeses. Después le volaron con dinamita.

En el dibujo hecho por un soldado de Lord Vellintono, cuya copia tiene don Fernando Iscar, se ven las torres airosas que tuvo el Monasterio, y otros dibujos están en la Junta de Monumentos.

Son muy escasos los vestigios de tanta grandeza, pero se deben olvidar, porque es sabido que no hay bellas esperanzas donde no existen recuerdos.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

TODO SE ARREGLA

El carnicero.—Sí; veinticinco francos. Y frigorífica, veintidós.

La señorita.—Muy bien. Frigorifíqueme usted la de veinticinco.

MAQUINARIA PARA
PANADERIAS
METALURGICA DEL TORMES, S. A.
Fundición. Salamanca. Teléfono 1742

CHISMOGRAFIA TAURINA

Tal como viene.

Recibo el siguiente suelto que con gusto publico:

"Un ratito a ganaderías.—¡Qué bien me ha parecido el artículo de don Lisardo Sánchez, publicado en este periódico con fecha 3 del actual; qué sensatez la suya y qué manera más clara de enfocar el problema!

¡Cuánto tino también el suyo, publicándolo en este periódico, para que de él se enteren todos los ganaderos a quienes va dirigido! Aunque estos señores se harán una vez más los sordos o tratarán de demostrarnos que no causan perjuicio a nadie con su sociedad; esto, incluso, nos lo dirán a nosotros que pagamos los vidrios rotos; pero la realidad es muy otra y es la encargada luego de demostrarnos que de una manera indirecta, esa cláusula de sus estatutos que trata de poner el veto a las plazas donde se lidie ganado que no pertenezca a la Unión, nos perjudica enormemente; ellos dirán que son las empresas, las empresas dirán que son ellos y así vamos de Pilatos a Herodes y de Herodes a Pilatos, sin que nuestro asunto (tan digno de respeto como el suyo) se resuelva.

Les ha resultado muy cómodo lo de incluirnos entre los tratantes (con los que tantas veces negociaron) y con el calificativo de tratantes nos envuelven a los que no lo somos, para no reconocer nuestro derecho, tan digno como el suyo.

Las razones que apoyan nuestra pretensión, son del suficiente calibre como para que se nos atienda; fuera de la Unión hay más de "cuatro mil" vacas de casta que pertenecieron a estos señores, que a troche y moche vendieron a quienes quisieron comprarlas y por las que cobraron precios exorbitantes; todas estas vacas criaron después con toros de la misma o mejor ganadería, y se ha logrado que en poder de los asociados haya casi tanto ganado de casta como el que ellos tienen. La paradoja está en que los unionistas se opongan a que se lidie el ganado que ellos mismos vendieron, en poder del señor que se lo compró; al que con esto viene a resultar que lo engañaron.

Yo no hago más que preguntarme que quién ejerce esta presión; por qué la ejerce y con qué derechos la ejerce; sé que la ejercen todos; unos por defender a los otros y éstos por defenderse a sí mismos; la ejerce el de los toros manso, esos que saltan la barrera de patas, de manos y hasta de costadillo; la ejerce también el que cría toros chicos como ratones, o grandes como carabaos, bastos y mansos; el que no ligó una cruza; el que no figura en el abono de Madrid por falta de categoría en su ganado; la ejeree, por fin, el que se asoció con morucho y cambió luego este ganado por el que desecharon sus compañeros de sociedad; total, que se opone quien es menos que nosotros; "nóscete ipsum".

¿Por qué la ejercen? No lo deben saber a punto fijo, pues de saberlo no lo harían con tanta tenacidad; nosotros no pensamos hacer competencia a sus toros; somos más modestos; queremos compartir con ellos las novilladas, y que las empresas puedan libremente elegir éstas entre los ganaderos unionistas y asociados; esto no es ningún disparate, ya que las novilladas para los señores de la Unión, al ser en su mayoría de animales defectuosos, deben ser consideradas como la partida fallida de la ganadería, y en eso debemos entrar también nosotros aduciendo la razón de que tenemos ganado de casta propio para estos festejos y que para eso nos lo vendieron.

Ejercen su presión, sin ninguna razón y sin ningún derecho; esto es lo indignante; la ejercen porque sí, y la ejercen los de abajo; esos que amparados en su absurdo monopolio, van a dar el petardo a cada plaza donde lidian ganado; la ejercen, los que tienen el mismo o peor ganado que nosotros; los que no se conocen o los que conocen sobradamente lo suyo; todos esos so. Pero, ¿con qué cara? ¿Cómo pueden coaccionar un Espioja, Galache, Alcornocal, Pimentel, Agustinos, un Sánchez, dos Sánchez ni tres Sánchez, Traperos, Arauz, Villena, Quijano, Garrido, Anastasio, Surga, Plata y mil más, para que no se lidie ganado de Gamero Cívico, de Torres, Ortega, o de Gamazo (pongo por asociados) si lo de estos señores es mejor que lo suyo? ¿Por qué con peor ganado han de gozar de mayor privilegio?

La Unión no debe buscar su defensa en el veto de las plazas (que si se lo respetan empresas y toreros es porque son los más), porque este veto no es justo, ni lícito, ni caballeroso, ni tiene derecho a ponerle, ni nosotros la obligación de sufrirlo; es condición que se debe abolir, por lo menos en las novilladas, porque no debe haber una entidad, en la que haya estatutos que perjudique a otra tan directamente como aquí sucede; esto es intolerable; que se preocupen de mejorar su ganado y a la lucha noble como caballeros y el que más méritos tenga, será el más favorecido.

A las novilladas con picadores debemos ir unos y otros a que el público sancione; ese público que tiene que soportar los toros de la Unión sean chicos y flacos o grandes y mansos; ese público pagano que es en resumidas cuentas el más perjudicado en esta arbitrariedad de la Unión, ya que en este caso no se le deja ni aprobar ni rechazar un ganado; le ha quitado su soberanía la Unión de criadores de Toros de Lidia, pero hasta tal punto, que ni opinar le deja; ella opina por él y le impone lo que tiene que ver, sea bueno o malo.

¡Señores asociados! Esto que padecemos es una intolerancia arbitraria, con la que hay que acabar sea como fuere.—**J. Barona**".

Nuevos apoderados.

El notable matador de novillos toros Juanito Mazquiarán (Fortuna chico), ha conferido poderes a don Antonio Lozano, actual apoderado de los matadores de toros Márquez y Posadas.

Fortuna chico, que reúne las precisas condiciones artísticas para ser una gran figura del toreo, empezará su temporada en Madrid el domingo, día 15 del corriente.

—El matador de toros malagueño, Andrés Mérida, ha conferido poderes al competente aficionado don Juan Requena Serrano, que reside en Sevilla, Lepanto, 7, y que también apodera al notable matador de novillos Niño del Matadero, representando a ambos en Madrid, don Eduardo Bermúdez, con domicilio en Farmacia, 4.

Otro triunfo de Iglesias en Colombia.

Bogotá.—Lidiáronse toros de don Ignacio Santamaria, que dieron excelente juego.

Mariano Rodríguez toreó con el capote magistralmente y ejecutó dos faenas artísticas con la muleta, coreadas por el público. Matando estuvo muy bien. Fué ovacionado y cortó dos orejas.

Clásico dió la nota de valentía toreando y se mostró decidido y certero con la espada, arrancando abundantes palmas y pidiéndose para él la oreja del quinto toro.

José Iglesias tuvo una de sus más brillantes actuaciones; pues toreó superiormente por verónicas, hizo quites admirables, banderilleó sus dos toros con fino estilo, produciendo delirante entusiasmo en el público y realizó con la muleta faenas impregnadas de valor y arte, amenizadas por la música y coronadas con estupendos volapiés. Escuchó ovaciones ruidosas, cortó las orejas de sus dos toros y salió de la plaza en hombros.

Acontecimiento taurino.

Para presentación del admirable novillero Niño del Matadero, la Empresa de la Plaza de Toros de Madrid, ha organizado una corrida de novillos extraordinaria, que se celebrará el día 19 del actual, festividad de San José, lidiándose ganado del Conde de Santa Coloma.

La temporada próxima en Córdoba.

El empresario de la Plaza de Toros de Córdoba, don José Molina Abella, aún no tiene ultimado nada para la próxima temporada.

Planes, proyectos, pensamientos, propósitos... ¡nada más!

Sin embargo, alrededor de todo eso corren por los mentideros diversas versiones y conjeturas.

La inauguración parece ser que tendrá lugar el Domingo de Resurrección, con una corrida de novillos.

Aseguran que el ganado será de la vacada de don Antonio García Pedrajas, y los espadas Rafael Sánchez (Camará) y dos entre el hermano de Palmeño, Alvarez Pelayo, Gitanillo de Triana chico, Niño de la Puerta Real, Parejito, etc.

Para la feria de Mayo, dicen que dará Pepe Molina dos corridas de toros y una novillada.

Cuentan que en las corridas de toros el ganado será de los señores Hijos de Miura e Hijos de Pablo Romero.

Entre los candidatos a formar en el cartel "suenan" los nombres de Manolo Bienvenida, Vicente Barrera, Antonio Márquez, Zurito, Gitanillo y Revertito.

¿Se retira Chicuelo?

Leemos en la "Carpeta Taurina" de "La Unión", lo que escribe nuestro querido compañero "Alardi":

"Después de la brillante temporada realizada en Méjico, el matador de toros Manuel Jiménez (Chicuelo) llegará a España el próximo día 6, desembarcando en Gibraltar dicho día y continuando su viaje en automóvil a Sevilla.

Según todas las referencias, Chicuelo se propone descansar del todo durante la presente temporada. Otros informes dan por probable que la retirada sea definitiva, abandonando los ruedos donde tantos aplausos conquistara.

Recogemos la noticia, sin perjuicio de confirmarla o desmentirla.

El domingo alzan el telón en Cádiz.

Como ya hemos anunciado, el próximo domingo se inaugurará la temporada en la Plaza de Toros de Cádiz.

Se "trata" de una novillada en la que se correrán ocho reses de la vacada de don Ramón Ortega y Velázquez, de Medina Sidonia, y actuarán de matadores José Mejías (Bienvenida), José Jiménez (Rebujina), Manuel del Pino (El Niño del Matadero) y Juan Martín Caro (Chiquito de la Audiencia).

Las corridas de la feria de Jerez.

José María Rodríguez, representante de Pagés en el negocio de la Plaza de Toros de Jerez de la Frontera, ha declarado que tiene ya ultimadas las combinaciones de la próxima Feria de Abril.

Se darán una corrida de toros y otra de novillos.

En la primera se lidiarán seis toros de la ganadería de don Juan Pedro Domecq y Núñez de Villavicencio, y actuarán de espadas Antonio Márquez, Manolo Mejías (Bienvenida) y Domingo Ortega.

En la novillada se lidiarán reses de García Pedrajas y actuarán de espadas Alfredo Corrochano, José González (Carnicerito de Méjico) y otro espada aún no designado.

El alegre regreso de Manolo Bienvenida.

Dice "Triquitraque":

"Manolo Mejías Bienvenida, como ustedes saben, desembarcó el viernes pasado en el puerto de La Coruña, de regreso de su triunfal campaña en Méjico.

Bienvenida, que fué recibido en La Coruña por su padre, famoso ex torero y su hermano el valiente novillero Pepe, del barco "saltó" a su magnífico automóvil y a "todo tren" en unión de éstos y del novillero Blanquito—el compañero de Manolo Belmonte en la cuadrilla juvenil—se dirigieron a la magnífica finca "La Gloria", ansioso de besar a la madre y hermanitos.

El recibimiento que se le dispensó el domingo a Bienvenida en "La Gloria", tuvo caracteres de apoteosis y del mismo fuimos testigos los críticos de "El Liberal", "El Noticiero", "La Unión", "A B C" y "El Correo de Andalucía"; "Don Criterio", "Selipe", "Alardi", Juan María Vázquez y un servidor, más otros compañeros en la Prensa local y el inconmensurable fotógrafo Juan José Serrano.

Hubo cohetes, banda de música y ¡el delirio!

Los invitados visitaron detenidamente la finca "La Gloria" y entre otras cosas la soberbia plaza de toros que está ya casi terminada.

Luego hubo un almuerzo... y ¡muchísima alegría!

Manolito regresa de Méjico satisfechísimo, pues ha toreado ocho corridas en la Plaza de El Toreo de la capital y muchas en las de los Estados.

Mas hoy no tenemos tiempo de hablar de la campaña.

Bienvenida, pues, empezará el próximo domingo su campaña en España, en la Plaza de Toros de Castellón de la Plana, alternando con Cagancho y Pepe Amorós".

La corrida de inauguración en Valladolid.

Dice "Eme":

"Este año comenzamos en grande la temporada taurina en Valladolid. Quiero decir, con la modesta solemnidad correspondiente a una capital provinciana en la que, después de una época de marasmo, la afición va despertando de su letárgico sopor y pide a gritos espectáculos cornudos.

Según ha hecho público oficialmente la empresa del señor Pagés, la corrida inaugural se celebrará el día 5 de Abril, domingo de Resurrección, clásico día de comenzar la temporada taurina, y consistirá en una novillada con picadores y novilleros de postín.

Alfredo Corrochano, Joselito de la Cal y Quinito Caldentey, se las entenderán con novillos de don Germán Pimentel Gamazo, hierro Villagodio.

La noticia ha caído de pie entre la afición vallisoletana, ante la cual, Corrochano y Quinito se hallan bien acreditados.

Otra razón hay para el alborozo. Se supone, y con fundamento, que a poco que el éxito económico ayude, no será ésta la única novillada "formal" que veamos este año".

Una nueva "peña".

Bajo la advocación del novillero vallisoletano Fernando Domínguez, se ha constituído una peña taurina, cuyo domicilio social ha sido fijado en Duque de la Victoria, 35, de Valladolid.

La Junta directiva de la naciente agrupación la forman los señores siguientes:

Presidente, don Ignacio Puertas; vice-presidente, don Victoriano Díez; secretario, don Pablo Foronda; tesorero, don Félix Seco; contador, don Alfonso Santiago; vicesecretario, don César Bécares; vocales: don Pascual Martín, don Celestino Pareja, don Antonio Moratinos y don Narciso Moratinos.

La peña de Félix Rodríguez II, de Valladolid.

La peña Félix Rodríguez II, de Valladolid, va fijando su proyectada fiesta de conmemoración del aniversario de su fundación.

Días pasados, una comisión de la peña, presidida por el vicepresidente, estuvo en Salamanca para ponerse al habla con el titular de la Sociedad, y allí fué recibida por Félix y su apoderado, don Pedro Sánchez, que ofrecieron todo género de facilidades para la celebración de la fiesta y colmaron de atenciones a los comisionados.

Luego, juntos todos, marcharon a Fuentelapeña, donde se repitieron los agasajos, destacando por sus atenciones el farmacéutico y excelente aficionado don Ulpiano Peña.

Los comisionados regresaron a Valladolid satisfechísimos por los agasajos recibidos.

En principio está acordado que la fiesta se celebre el día 19 de Marzo, festividad de San José, y consistirá en un banquete eminentemente popular y una encerrona en la plaza de toros.

Los peñistas se prometen una buena tarde y tienen deseos de aplaudir a Félix Rodríguez II, que tan magníficamente ha comenzado la temporada en Ciudad Rodrigo.

Elección.

En cumplimiento de la Real orden del Ministerio del Trabajo, de fecha 10 de Febrero último, la Asociación de matadores ha elegido vocales representantes en el Comité paritario taurino, a los siguientes diestros: Marcial Lalanda, Nacional I, Alfonso Gómez, "Finito", y Artafeño, propietarios, y Barrera, Fuentes Bejarano, Pinturas y García Encinas, suplentes.

T.

- DE INTERES -

La Antigua Fuente del Caño, de Babilafuente, comunica a su distinguida clientela, que estas acreditadas aguas ya no las vende José Heras, en su puesto de la calle de Zamora, núm. 4, indicando al mismo tiempo, que el único sitio de venta y servicio a domicilio, en Salamanca, se halla situado en el Mercado de Abastos, cajón de verduras número 25

ABIERTO TODO EL DIA **Exíjase precinto azul en los envases**

UNA VISION PERFECTA
LA PROPORCIONA LAS LENTES PREPARADAS POR LA CASA
HIJO DE ESPERANZA GONZALEZ. - DOCTOR RIESCO, 28
Frente al Banco de España

HOJAS DE AFEITAR
DE LA
FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS
"TOLEDO"
SON UNA MARAVILLA

COMENTARIOS POLITICOS

ANTE EL NUEVO PARTIDO

Como repite frecuentemente el Conde de Romanones, cada hora tiene su afán. Es decir: que cada día se plantean nuevos problemas, cuya solución depende de lo que la realidad cita. Y esto en ningún aspecto de la vida social, tiene mayor aplicación que en el campo político.

Podrá discutirse este aserto, claro está, no tanto en su fundamento sino en su aplicación por lo que tiene de acomodaticia; pero, en la práctica y sobre todo en la vida moderna, es verdad que cada día surgen problemas insospechados que requieren también insospechadas actitudes y, desde luego, soluciones antes no previstas, aunque si ahondásemos en la Historia vendríamos a caer en la cuenta de "que no hay nada nuevo bajo el sol".

Después de varias centurias de régimen absolutista, siguiendo las normas de la Revolución francesa: guerras civiles, pronunciamientos militares, regios destronamientos, fugaces regímenes republicanos, constituciones abolidas antes de ser puestas en práctica, revoluciones y diversos caudillajes; por todo eso pasó nuestra nación para conseguir las tan ansiadas libertades, originando todo ello la Restauración manárquica y, con ella, la creación de dos grandes partidos políticos, el liberal y el conservador, que tuvieron la virtud—quizá para ello se crearan principalmente— de acabar con los partidos extremos.

Cumplida esta misión, los dos partidos turnantes en el poder vivían de precario y su desdichada actuación durante los últimos treinta años dió lugar al advenimiento de la Dictadura, que no tuvo la fortuna de acabar, aunque se lo propuso, con los viejos partidos políticos, más que nada porque sus caporales—y que Dios les conserve la vida muchos años—han acaparado energías durante los últimos siete años de ostracismo.

Finada la Dictadura, la vida política de España apareció muy confusa. No digamos que se cernía el caos, pero sí que estábamos en condiciones muy raras. Por una parte, repugnaba que las antiguas oligarquías políticas pudieran retoñar, aunque a nadie se le oculta, como la realidad lo ha venido a demostrar, que muchos de sus hombres merecen la confianza del país; por otra parte, la disgregación de las fuerzas políticas que podían haber entrado en liza y que no supieron o no pudieron organizarse durante la Dictadura, no ofrecían al poder moderador un órgano idóneo de Gobierno.

En estas circunstancias, surgieron los recientes sucesos revolucionarios que todos conocemos, y esto es lo que ha acabado de excitar los ánimos de los que tienen algo que perder para formar, primero, el Gobierno actual, y para que ciertos elementos se agrupen en el naciente partido titulado "Centro constitucional".

Es el afán de los presentes días lo que ha producido todo lo anterior. Como ese mismo afán de los días en que vivimos obligará a los prohombres liberales a que, "largando" el lastre de compromisos y de personalismos que los asfixian, acaben por organizar un partido que, desde sus puntos de vista y aplicando sus doctrinas a los problemas candentes, constituya un elemento de Gobierno que contribuya a la obra iniciada por el nuevo partido derechista de ir agrupando a los afines en grupos sólidos y bien significados.

LEIRA

DIVAGACIONES ESTRATEGICAS

SALAMANCA, GRAN CAPITAL

Como ya hemos demostrado en trabajos anteriores, no existe inconveniente alguno para que Salamanca, sea capital de la 7.ª Región militar, y lo raro del caso es que no lo haya sido siempre, cosa que no se explicaría nadie, a no ser por virtud de que España sea el país de las viceversas, adagio, mote, o remoquete, que en este caso, está plenamente confirmado.

Lo propio diríamos de la 8.ª Región militar, cuya capitalidad debiera radicar en Lugo y no en La Coruña, por múltiples razones que ahora no hemos de exponer porque no hacen al caso, pero quizá salgan a la luz en otra ocasión más propicia.

Pero volviendo a nuestro tema, que hoy por hoy es Salamanca, hemos de insistir para afirmar una vez más, que no se comprende cómo los Gobiernos de todos los tiempos, cuyo amor a la Patria han dejado bien probado, hayan dejado en el mayor olvido, abandonada a sus propias fuerzas, capital tan bien situada para desempeñar un papel de importancia suma, caso de una desavenencia con el país vecino, o con alguno de sus amigos.

Sin contar, es claro, de que sin llegar este caso, en paz con todo el mundo y hasta en el interior de España, Salamanca tiene muy principal papel que desempeñar, ya sea en dirección Sur, Este, Norte u Oeste; tal es de importante su situación geográfica.

Es rica en ganados, abundante en cereales, legumbres, pastos y otras riquezas naturales del país; y con poca protección oficial que recibiere, es fácil desarrollar y dar impulso a las industrias, que, como la de hilados de Béjar y otros pueblos, casi ha desaparecido, por el favor dado pródigamente a otras regiones que gritan y hasta a veces se permiten... exigir, tendrían vida propia, ya que la materia prima (lanas), la tiene en el país, rica y abundante.

Lo propio podemos decir de los curtidos, de las harinas, de la remolacha, de las carnes para conservas, congeladas y aderezadas para embutido.

Tiene balnearios de aguas medicinales codiciados por todo el mundo, y en cuanto al turismo, para qué molestarse en señalar nada; Salamanca es Roma la chica.

Con algún esfuerzo (no hay empresa que no lo exija), se podrían establecer ventajosas fábricas de galletas, por ejemplo; de queso, de alfarería y cerámica en general, etc., etc., puesto que en el país hay abundantes e inmejorables materias primas para su desarrollo.

Si los Gobiernos venideros son patriotas en la medida que es de suponer y nosotros deseamos, dejando aparte toda política de bandería, y, en tal supuesto, llevan a feliz término los embalses del Agueda, del Tormes, del Esla y, en fin, del Duero, conforme a los grandiosos proyectos del gran ministro, señor Conde de Guadalhorce, en sus patrióticas confederaciones hidrográficas, Salamanca la espera un gran porvenir, pues con los millones de riqueza que representan estos pantanos, esos embalses y saltos de agua, regará todo un ancha campo, industrializará la región, hará la repoblación forestal rápida y concienzuda, de que tan necesitado se halla su campo, y, habrá puesto en marcha y crecimiento una riqueza tal, que andando el tiempo será Salamanca, el asombro de no pocos y la alegría de sus hijos; alegría que hoy no sienten, porque, por falta de esa riqueza inmensa, por falta de esa "hulla blanca", que por sus cauces naturales se va virgen al mar, se secan sus campos, no producen otros lo que es dable que produzcan al ser regados, y porque no tienen árboles, de los que tanto y tanto necesita el hombre para vivir.

En país donde no hay arboleda, donde no existen árboles, no puede haber alegría.

Los árboles son una bendición del cielo que Dios envía a todos los nocidos, a la vez que aquéllos son obreros incansables, que constantemente laboran por el bien de la humanidad, son la tribuna y albergue de los pájaros, donde riñen sus congresos parleros y se multiplican, dando alegría y lección de vida a los humanos, y de tal modo es útil y beneficioso el árbol, que desde que el hombre nace, se hace su amigo y no le abandona jamás, desde la cuna a la tumba.

Toda región bien poblada de árboles, es rica y próspera, y sus habitantes hasta son más alegres, más optimistas, más fuertes, pues a tanto llega el beneficioso influjo que el árbol ejerce sobre los cristianos.

Es verdaderamente criminal, la tala despiadada y sistemática que hoy se hace de los árboles.

No, no se arguya que la agricultura campo libre de árboles, pues lo que la agricultura necesita es también de la protección arbórea, y son infinitas las lindes, los cerros, los valles, las avenidas, las cañadas, los bajos, los senderos, los caminos, las carreteras, los peñascales, los setos, etc., etc., que en todas partes se cría el árbol, en donde se pueden plantar, criar, cultivar, propagar y proteger el árbol, sin daño ni merma para la agricultura, antes bien, beneficiosa para su mejor desarrollo y prosperidad.

Si Salamanca consigue aumentar su fuerza militar que la guarnezca, como es lógico, y consigue el agua para el regadío y para la fuerza motriz y repoblación forestal que le es necesaria e indispensable, se verá pronto su despertar, volviendo con ello a la importante vida que antiguamente tuvo.

Este milagro, sólo lo pueden hacer los salmantinos, todos, sin distinción de clases ni categorías, pero con sus autoridades a la cabeza, en la seguridad de que, puesto así en pie, todo un pueblo trabajador, laborioso, honrado y consciente, como lo es el salmantino, habrá, sin duda, de conseguir el milagro.

La obra no es de un día, ni de un año; es de muchos días y años de tenacidad y perseverancia; cualidades siempre precisas para conseguir las grandes empresas, cual es, la de que nos venimos ocupando y que tanto y tanto interesa a Salamanca y su provincia.

¡Adelante pues, salmantinos!

J. SANCHEZ RAMOS

MODAS

CRONICA DE LA SEMANA

El frecuente empleo del crespón Georgette, la mousselina, el encaje y el tul, y todos los tejidos ligeros, más o menos transparentes, nos obliga a fijar nuestra atención en las combinaciones que se dejan ver de un modo discreto a través de los vestidos.

Sin contentarse con el soutiengorge, la fajita y el minúsculo culotte como lo hacen ahora un gran número de mujeres, no se puede pasar sin un "fondo" del traje hecho de satín fuerte o crespón pesado, de manera que sea de una u otra clase, resulte completamente opaco. La llamada por nosotros combinación, se hace de seda fuerte, como antes digo, y el corte varía según el traje a que tenga que acompañar; pero siempre suficientemente ajustada a las caderas, para que no descomponga el corte del vestido. Como es necesario para que cumpla las condiciones antes dichas, que sea más estrecha que la separación de los hombros, requiere cierto arte en la hechura, para que no se estropee cada vez que la queramos poner. Para esto es suficiente que en los costados, debajo de los brazos, se la ponga unos botoncitos o broches de presión, que permiten quedarla tan justa como se desee, sin que sea nada molesta. El corte de la falda se hace generalmente en forma para permitir todos los movimientos, sin que el vestido pierda la línea.

Con las telas demasiado transparentes, es necesario que la enagua sea del mismo color del traje y que el género de que esté hecha sea lo suficientemente fuerte para que no sea preciso poner debajo de ésta ninguna otra faldita. Una tela muy linda para esto será el crespón de China, que tiene muy buena caída, o también el crespón artificial, que tiene también buena caída y se lava muy bien, siendo su coste mucho menor que el de seda verdadera. Claro que éste se transparenta algo, pero debajo del traje no se nota. Bien sea crespón natural o artificial o bien sea otra clase de seda la que prefiráis, ha de usarse siempre en sentido inverso al tejido, y de esta manera, aunque sea algo transparente, como se cruzan las tramas se hace opaco. Una de las mejores formas para estas combinaciones, es la lisa que envuelve, pero no cierra. La falda queda así estrecha; pero no impide los movimientos. Yo os aconsejo que la crucéis en la espalda y nunca en el delantero, porque queda así mejor cerrada y no se abre, como ocurre cuando se cierra por delante.

Del lado opuesto al cruce, una costura atravesada para unir la espalda y el delantero. En la cintura se ajusta no solamente por las costuras, sino también por medio de unas pinzas que logran el efecto que nos proponemos. No solamente se hacen estas pinzas en la cintura, sino también se hacen dos o tres horizontales en la delantera del cuerpo, para que éste ajuste perfectamente por todas partes. El escote se rodea de tul, lamé mousselina o encaje, haciendo que en los hombros quede del tamaño de uno o dos centímetros, para que no salga por el vestido. También se ponen en algunas ocasiones en los hombros unas cadenitas que sirven para unir todas las prendas, sin que se vea ninguna.

Para debajo de los trajes de mousselina, encaje mate y tul, es preferible que las combinaciones estén como veladas por una especie de gasa o mousselina con el mismo corte del traje.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa Manzaneros (Avila), para ovejas y vacas, desde el 15 de Abril, por uno o más años. Informará, el Administrador, en dicha finca.

SE NECESITA MAESTRA, para educar niños en el campo. Darán razón, Calderón de la Barca, 1, 2.º
4-a-1

TRASPASO.—Se traspasa por ausentarse su dueño, el almacén de vinos del sucesor del señor Corchao, situado en el Arrabal del Puente (Carretera de Madrid, 4). Informará su dueño, Eusebio Sánchez Blázquez, en el mismo.
8-2

SARNA ROÑA
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

EL COLEGIO DE ABOGADOS Y EL CODIGO PENAL DE 1928

La Prensa local, recogiendo la información facilitada por la Secretaría del Colegio de Abogados, ha dado cuenta de la junta general celebrada el miércoles en relación con el informe solicitado por el Ministerio de Gracia y Justicia sobre el Código Penal de 1928.

En esa información se recoge íntegra la ponencia redactada por el señor Ruipérez, convertida en informe por el voto de la mayoría; se dan los nombres de los asistentes y los de quienes no la prestamos nuestro voto. Como la reunión no era pública, la Prensa no ha podido facilitar más detalles; pero nadie nos negará el derecho de dar a conocer los fundamentos de la oposición de la minoría impugnadora, y seguramente la Prensa acogerá benévolamente su exposición, para información completa de sus lectores.

El ilustre Colegio provincial de Abogados de Salamanca se halla integrado por 110 señores colegiados, de los cuales 21 se hallan ausentes fuera de la provincia, por lo cual, seguramente, no pudieron ser citados para la celebración de la junta general. De los restantes 89 colegiados, 35 ejercemos la profesión en la capital, 28 en el resto de la provincia y 25, si bien residen en Salamanca, no ejercen ya la profesión. De los 91 citados concurrimos solamente 16 que ejerciendo la profesión residimos en Salamanca, tres que residen en Peñaranda y el señor Sánchez Mata, que no ejerce ya. La no concurrencia de los restantes 69 señores abogados citados no implica, ni mucho menos, falta de validez de la junta celebrada, pero evidentemente resta importancia al informe aprobado, ya que, aun suponiendo que estuvieran conformes con el mismo, ni creyeron conveniente asistir, ni enviaron excusa, ni opinión alguna.

Los fundamentos de la oposición al informe que en al junta expresamos los señores Sánchez Mata, Arias y yo, puede considerarse así:

La ilegitimidad de origen del Poder no imprime carácter de ineficacia a las disposiciones que del mismo dimanan. El Poder de hecho tiene la obligación moral, mientras subsista, de procurar la ordenación social mediante la publicación de normas o leyes convenientes, porque sin aquella ordenación permanente, la misma sociedad desaparecería. El concepto de ley, según la clásica y autorizada doctrina de Santo Tomás, no exige como requisito indispensable la legitimidad en el origen del Poder. "Ordenación de la razón para el bien común promulgada por el que tiene el cuidado de la comunidad". No exige que quien tiene ese cuidado sea legítimo en su origen; basta que esté a su cargo de hecho la sociedad, y si estándolo promulga normas que se ajusten a la razón y que se ordenen al bien común, esas normas serán leyes eficaces; lo que quiere decir que lo que se exige es la legitimidad de ejercicio, no la legitimidad de origen, y aun esa legitimidad de ejercicio ha de examinarse solamente en orden al punto concreto a que la norma promulgada se refiere. Luego la cuestión de la legitimidad de origen de la Dictadura nada tiene que ver con la legitimidad del Código Penal de 1928. Lo que había que había que discutir era si el Código es bueno o malo, si supone o no un adelanto, una mejora en relación con el arcáico de 1870; si en él hay aciertos que mantener o errores que subsanar o reformas que introducir; y esto era precisamente lo que no hacía la ponencia que se discutía, al pedir "la derogación "total y absoluta" del Código de 1928 por su vicioso ilegítimo origen".

Este fundamento de nuestra oposisión, brillantemente defendido por los señores Sánchez Mata y Arias, no fué combatido por nadie.

Hice yo notar, además, la falta de lógica que en la ponencia existía, pues por una parte se proponía y pedía la derogación total y absoluta del Código Penal, por su origen vicioso ilegítimo, y por otra, fundándose en "el principio penal favorable al delincuente", en que existe "un problema de derecho transitorio", y en el "grave conflicto que la realidad ofrece" como "caso de patología jurídica", se propone así mismo que se dicten "una serie de disposiciones transitorias", para que, no quedando "más figuras de delitos y faltas que las que define el Código de 1870", "en cambio en cuanto a las penas se apliquen las del Código de 1928 cuando sean menores que las que aquél establece", pero "no porque así consten en el que ahora se derogue"; y así mismo que se reproduzcan "las disposiciones del Código de 1928 relativas a... cancelación de antecedentes penales, rehabilitación de los penados, condena y libertad condicionales, reducción del período de aislamiento celular, en cuanto favorezca a los delincuentes".

Y decía yo, "si un decreto no puede derogar lícitamente una ley", según nuestros adversarios en el debate, ¿es que un nuevo decreo del actual Gobierno puede lícitamente derogar esa misma ley votada en Cortes, o sea, el Código de 1870 y otras complementarias, variando las penas, modificando la condena y libertad condicionales, etcétera, etc? La lógica, les decía, no aparece por ninguna parte; no admitís que el Código de 1928 haya podido modificar lícitamente el de 1870, y ahora pretendéis que modifique este mismo Código un Real decreto que se dicte.

Por razón imperiosa de la lógica, les dijimos también, que debían pedir la derogación de todas las disposiciones promulgadas por la Dictadura, que tendrían, según ellos, el mismo vicioso e ilegítimo origen; y solamente el señor Castro se atrevió a decir que, efectivamente, todas debían ser derogadas, a lo que hube de replicar que si él fuera Gobierno, a buen seguro que no haría tal ante el trastorno que ocasionaría, respondiendo él que, si fuera posible que él fuera Gobierno, sí que lo haría. Que iba a decir, añado yo ahora; pero sigo afirmando que ni él, ni nadie lo haría, sino en un plan anarquista, y que no se atrevería a terminar de un plumazo con todas las disposiciones que han creado derechos, obligaciones, contratos, intereses, etc., que quedarían sin vida ni eficacia en el régimen provincial, en el municipal, en la legislación obrera, en las relaciones civiles, industriales y mercantiles, en las Obras Públicas, en las Confederaciones Hidrográficas, en los Tratados Internacionales, en una palabra, en todas las manifestaciones de la vida social, económica y ciudadana.

Y haciendo caso omiso de otros argumentos, como el empleado por el señor Arias, de que lógicamente los republicanos debían pedir la derogación de toda ley posterior a la Restauración de la Monarquía en Sagunto; otros la de las posteriores a la batalla de Alcolea, y otros, carlistas como él, la de las dictadas desde la proclamación de Isabel II, puesto que la ilegitimidad de origen en el Poder arrancaría para cada uno de las respectivas fechas señaladas, cuestión política ajena en un todo a la misión del Colegio; y prescindiendo así mismo del relativo a que desde 1877, se había venido preparando e intentando en vano ante las Cortes la reforma del Código de 1870, por lo que era de agradecer, que se hubiera llevado a cabo por la Dictadura, si bien hubieran de introducirse en él reformas, y dejando a un lado la denegación de colaboración pedida por el ministro y que implicaba la ponencia; prescindiendo de todo esto, señalaremos, por último, la inconsecuencia que se hizo notar de haber acatado los Colegios sin protesta en 1928 la aparición del Código, sin que valga la protesta individual cual la que dijo haber formulado ante la Sala, con toga puesta, el señor Castro (don Eudoxio), que, por cierto, añadimos ahora, no alegó la ilegitimidad de origen de la Dictadura, cuando aceptó de la misma el nombramiento de concejal.

Para terminar, nuestra opinión fué aceptada por el colegiado don Daniel Salas, que llegó mediada la reunión, y fué aprobada la ponencia del señor Ruipérez, por el voto de diez y seis letrados de los veinte que asistieron a la reunión.

Se pidió, sin concederlo la junta, que se elevara, a la vez, al Ministerio la opinión de la minoría, o que se acompañase certificación del acta, o al menos, expresión del número de votos que se manifestaron en un sentido o en otro. Sólo se acordó que se dijera en el informe haber sido adoptado por mayoría.

JOSE M. LAMAMIE DE CLAIRAC

Salamanca, 6-III-1931.

DR. ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
DOCTOR RIESCO, 12 y 14, PRAL.
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

Agua de Babilafuente
FUENTE NUEVA
Estas acreditadas aguas se continúan vendiendo por José Heras, en las mismas condiciones de hace muchos años y en el mismo local
CALLE DE ZAMORA, NUM. 4

UN RUEGO

Señor director de EL ADELANTO:

Distinguido señor mío: Al dar cuenta de la reunión celebrada por el ilustre Colegio de Abogados de esta capital para acordar el informe que sería luego enviado al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, respecto a cuáles preceptos del Código Penal vigente deberían ser mantenidos y cuáles otros derogados, dijo el diario de su dirección, y es verdad, que "impugnaron la ponencia los señores Sánchez Mata, Lamamié de Clairac, Arias y Salas, aprobándose seguidamente, con el voto en contra de los señores Lamamié, Arias y Salas, pues el señor Sánchez Mata se retiró antes de promoverse la votación."

Me retiré, en efecto, contando con la venia del señor decano del Colegio y con el asentimiento de mis compañeros, porque el delicadísimo estado de mi salud no me permitía continuar allí por más tiempo, pero no sin haber dado antes lectura a unas cuantas cuartillas, claramente expresivas, de mi opinión, sobre el asunto del informe y de entregarlas a la Junta de Gobierno del Colegio, como significativas de mi voto en contra de la ponencia.

Lamento que la obligada limitación de la reseña hecha en el periódico, o cualquiera otra que sea la causa de la omisión, impidiera publicar, junto con el dictamen del ilustrado señor ponente, acuerdo hoy del ilustre Colegio, la modestísima opinión de quien nunca ha vuelto la espalda cuando de mantener sus convicciones se trata.

Ello hubiera evitado que yo le molestase para suplicarle la publicación de las anteriores líneas, haciendo constar la razón y el modo de mi retirada de la reunión de señores Colegiados, a la vez que mi voto contrario al acuerdo.

Agradeciéndole, por anticipado, la benévola acogida que dispensará a este ruego mío, me ofrezco de usted atento s. s. q. e. s. m., **Nicasio Sánchez Mata.**

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Letanías del marido. - Salmodiadas por su mujer

Mi marido opina que he nacido para servirle de criada.

Mi marido opina que debe servirse la comida en cuanto entra en casa.

Mi marido opina que puede convidar a comer a cuantos le parezca, y, en cambio, los que desearía convidar le son antipáticos.

Mi marido opina que el sueñecito que echa siempre después de comer anima la velada.

Mi marido opina que nada debe romperse ni estropearse dentro de casa, que todo debe durar eternamente.

Mi marido opina que los criados deben estar a sus órdenes y no a las mías.

Mi marido opina que encontraría razonadas mis observaciones si se las hiciera en el momento oportuno.

Mi marido opina que es mucho más listo que yo para todo.

Mi marido opina que debo ponerme el sombrero tan aprisa como él.

Mi marido opina que debo vestirme en un santiamén y que cuando empiece a impacientarse debo haber terminado.

Mi marido opina que las demás están siempre mucho mejor vestidas que yo, aun cuando tenga un traje igual, hecho por la misma modista.

Mi marido opina que debe hacerme llorar cada vez que me riñe.

Mi marido opina que puede permanecer dos meses en la cama por haberse torcido un pie en una cacería, pero que, si por casualidad, estoy yo con jaqueca y no acepto un convite es que no sirvo para nada.

Mi marido opina que no tengo derecho a divertirme, que debo permanecer en casa cuidando los niños.

Mi marido opina que si por casualidad quiero ir al teatro, que no es posible que me quede un día en casa.

Mi marido opina que puede estar siempre fuera de casa y que cuanto menos le vea más le debo de querer.

* * *

VIAJES

Han llegado:

De Matilla, los ganaderos don Graciliano y don Alipio Pérez Tabernero.

—De Sequeros, don Francisco Estella.

—De Valladolid, el industrial don Pedro Gil Salgado.

DE DIAS

Hoy, festividad de Santo Tomás de Aquino, es el santo de la señora doña Tomasa Maldonado, viuda de Remírez y de los señores Redondo, Marcos Escribano, Martín Bazán, Cortés y Hernández.

VIDA EXTRANJERA

En París, la marquesa de Santa Ana y Santa María ha dado recientemente una elegante reunión en honor de la Infanta doña Eulalia. Los demás comensales eran la Duquesa de Montpensier y la Princesa Luis Fernando de Orleáns.

—En su residencia de la Avenida Jema han dado un te para los amigos de su hija, los condes de Castilleja de Guzmán.

—Han llegado a París los marqueses de Barrón e hijos, y el nuevo secretario de la Embajada de España y la vizcondesa de Fefiñanes.

—A Biarritz han marchado desde la capital francesa los señores de Escandón, hijos de los marqueses de Villavieja. El señor Escandón tomará parte, representando a España, en el campeonato de "golf" que va a disputarse en la playa biarrota.

—En la primavera próxima, los señores de Escandón irán a instalarse en su residencia de Madrid.

—El Marqués de Villavieja regresará en breve a España.

La marquesa y su hija Pomposa, y la vizcondesa de Portocarrero, permanecerán unos días en París.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de cuidado nuestro respetable amigo don Torcuato Cuesta, cuya mejoría celebraremos.

VARIAS

Ayer, al mediodía, ha inaugurado Su Majestad el Rey, en el monte de El Pardo, un nuevo "chalet" que será punto de reunión de la sociedad madrileña esta primavera. Con Su Majestad congregáronse en "Fuentelarreyna" —que así se llama el lugar—. Su Alteza Real el Infante don Fernando, el duque de Miranda, los marqueses de Someruelos, Zarco y Torneros y otras distinguidas personas, que fueron obsequiados con un "cock-tail". Los salones de "Fuentelarreyna", decorados a la moderna, serán, a la hora del "cock-tail", del almuerzo y del te, un nuevo atractivo para los automovilistas que gustan de hallar sitios elegantes y selectos donde reunirse en los bellos alrededores madrileños.

—Después de algún tiempo de estancia en varias poblaciones de América del Sur, regresaron a ésta, don Antonio Palomeque Oliva y señora.

JULIAN PALENCIA PETIT MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consulta: De 11 a 2 y de 4 a 6
POLLO MARTIN, NUMERO 2

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

CASA PASSAPERA FUERTES

Adela

GENOVA, 19, MADRID

Presenta hoy y mañana último día y en el HOTEL COMERCIO de Salamanca, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para PRIMAVERA-VERANO.

Asociación Española para el Progreso de las Ciencias

Puesta de acuerdo la Junta directiva de esta Asociación con la figura al frente a la Associaçao Portuguesa para o Progresso das Ciencias, se ha convenido que el Congreso que corresponde celebrar en Lisboa durante el año actual se reúna del 3 al 10 del mes de Mayo próximo. Sabemos que la Associaçao Portuguesa ha recabado el apoyo del Gobierno de su país para la celebración de esta Asamblea.

El Congreso conprenderá las Secciones siguientes: Primera, Matemáticas; segunda, Astronomía y Geografía; etrcera, Física y Química; cuarta, Historia Natural; quinta, Ciencias históricas y filosóficas; sexta, Ciencias sociales; séptima, Medicina, Farmacia y Veterinaria, y octava, Ingeniería.

Los discursos inaugurales se han distribuído entre personalidades científicas de los dos países. El de apertura del Congreso estará a cargo del doctor Pedro J. da Cunha, ex ministro de Instrucción Pública, ex rector de la Universidad de Lisboa.

Los discursos inaugurales de las Secciones han quedado distribuídos en la forma siguiente: Matemáticas, doctor Diego Pacheco de Amorín, profesor de la Universidad de Coimbra; Astronomía y Geografía, doctor Pedro Carrasco Garronera, académico, catedrático de la Universidad de Madrid; Ciencias Naturales, doctor Antonio A. Mendes Correa, profesor de la Universidad de Oporto; Ciencias Históricas, doctor Hugo Obermaier, catedrático de la Universidad de Madrid; Ciencias filosóficas, doctor Enrique García Morente, subsecretario de Instrucción Pública, catedrático de la Universidad de Madrid; Ciencias sociales, doctor José Gascón y Marín, académico, catedrático de la Universidad de Madrid; Ciencias médicas, doctor Celestino da Costa, profesor de la Universidad de Lisboa; Ingeniería, profesor Pedro Monteiro de Barros, secretario general del Ministerio de Instrucción Pública.

La Junta directiva de la Associaçao Portuguesa prepara, en obsequio de los congresistas españoles, un espléndido programa de festejos, cuyos detalles no están aún fijados.

Por concesión generosa de las Compañías de ferrocarriles portugueses, el billete de congresista permitirá, durante un mes, viajar por todo Portugal, abonando tan sólo el 50 por 100 de la tarifa ordinaria.

También nos participa la Directiva de la Sociedad portuguesa que está gestionando de los principales hoteles de Lisboa una rebaja considerable sobre el precio ordinario de hospedaje.

Un miembro protector de la Asociación, residente el Barcelona, pero cuyo nombre no estamos autorizados para publicar, crea a sus expensas un premio de 2.500 pesetas con destino a la Sección de Ciencias médicas del Congreso de Lisboa. Podrán optar al mismo los médicos españoles o portugueses que pertenezcan a cualquiera de las dos Asociaciones peninsulares. Los trabajos que aspiren a la recompensa mencionada serán de tema libre dentro de la especialidad de enfermedades de la infancia, no podrán exceder de treinta y dos páginas de texto y grabados del tamaño de la caja de publicaciones de la Asociación española y se admitirán hasta el día 15 de Abril próximo.

EXTRAVIO.—El día 27 del pasado mes de Febrero desapareció del ferial de Ciudad Rodrigo un churro añojo, que tiene la reseña siguiente: Pelo dorado, escobado y puerta. Su dueño, Juan Francisco Galán, de Villavieja de Yeltes.

3-a-1

EXTRAVIO.—El jueves, 5 de Marzo, por la noche, desde la Ronda de Sancti-Spíritus a la calle de la Rosa, se perdió un reloj chapado en oro, con tres tapas, y adornado alrededor con dibujos y las iniciales F. E. La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en "Los Cubanos", donde se gratificará.

3-1

SUBASTA POR TESTAMENTARIA. La de la finca **Bercial de Monterrubio,** anunciada para el día 20 de Febrero y suspendida por justa causa, se celebrará definitivamente el día 25 de Marzo, en la Notaría de don Luis Sierra Bermejo, en Madrid, donde sigue de manifiesto la documentación.

EN 1.500 PESETAS traspaso bar. En el mismo informarán. Isla de la Rúa, 1.

8-a-1

EN EL SALON DEL AUTOMOVIL

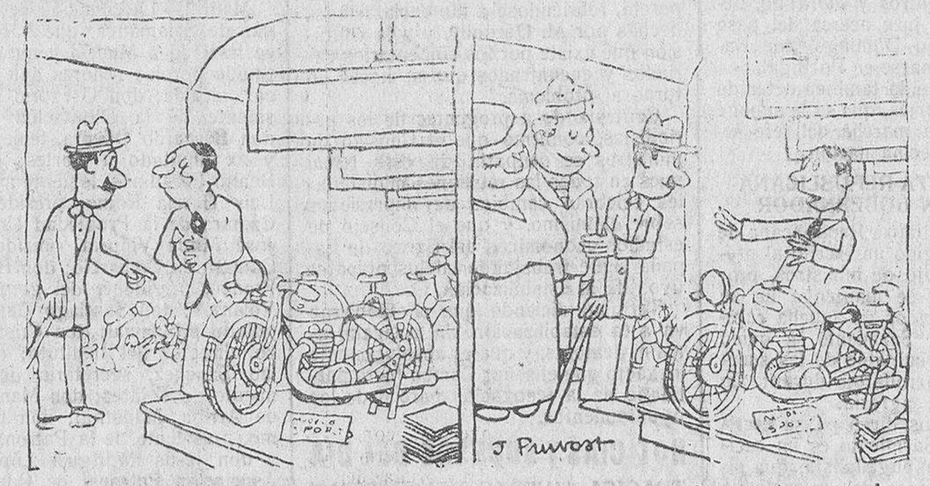

—¿Cree usted que en esta moto podría yo llevar de excursión...

...a mi esposa, aquí presente, y a mi chiquitín de la casa?

DEPORTES

EL GRAN PARTIDO ITALIA-ESPAÑA.-PARA LOS AFICIONADOS AL BALON.—DICE LA FEDERACION CASTELLANO-LEONESA

"Señor presidente del Club Deportivo Salamanca.

Salamanca.

Muy señor nuestro: Este Comité federativo, en su deseo de facilitar a los aficionados de toda la región localidades para el próximo partido España-Italia, que se celebrará en Bilbao el día 19 de Abril, ha acordado en su sesión de ayer, abrir inscripción del número y clase de localidades que, por mediación de los Clubs Federativos de esta regional, se nos haga.

A tal efecto, hacemos conocer a usted para que a su vez lo haga saber por los medios que crea oportunos a todos los socios y aficionados de esa capital, que podrá admitir y organizar por su cuenta y responsabilidad, lista de las localidades que precise, durante el plazo que terminará el día 15 del mes de Marzo, especificando la cantidad y clase de cada localidad, con la imprescindible condición de abonar por adelantado y por cada una de ellas, la cantidad de cinco pesetas, que serán deducidas del importe total de las mismas el día que se les envíe, sin cuyo requisito no será tomada en consideración ninguna petición.

(Cantidad la cual no será devuelta en el caso de no retirar la localidad pedida).

El día 15 esperamos que nos remita ese Club la lista global con la correspondiente cantidad de fianza, para que a nuestra vez podamos solicitar de la Real Federación el cumplimiento de su petición; pues que dicho superior organismo ha ofrecido a esta regional, un limitado número de localidades, por lo que le rogamos a usted tome muy en cuenta la prioridad de los pedidos para el caso de que no se pudiera satisfacer los deseos de todos, ya que entonces no tendrían derecho a reclamación alguna.

Muy atentamente nos reiteramos, suyos affmos, s. s.—Por el Comité Ejecutivo de la Federación Castellana-Leonesa, el secretario, *J. Rivero.*

Valladolid, 4 de Marzo de 1931".

A la vista de este comunicado, el Deportivo Salamanca, al habla con la Unión Deportiva y en beneficio de los aficionados salmantinos, organiza una oficina para recoger incripciones y pesetas, de los que quieran acudir a presenciar el magno encuentro latino, al que no dudamos en calificar de encuentro cumbre de Europa.

Así, todas las tardes, desde las seis hasta las nueve, y en la secretaría del Deportivo, Novelty (restaurant), se admiten inscripciones y, como es de suponer, pesetas para agenciarse las localidades del partido.

También se montará oficina en la secretaría de la Unión Deportiva con el mismo objeto, de modo que desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, en la Cuesta del Carmen, 10, se admiten las inscripciones y el efectivo para acudir a San Mamés.

Como dice la carta, el día 14 se cierra el plazo en Salamanca, y como hoy es 7, no quedan más que otros siete días, que es preciso aprovechar si quieren ver el gran encuentro.

CICLISMO

Pues, sí señor; insistimos en que el día de Pascua de Resurrección habrá carrera ciclista.

Ya están contestados los que tanto preguntan, a entrenarse, y se correrá, creemos, por el circuito de la feria; ahora esperar sueltos y premios.

TAMBIEN NOSOTROS

Dos periodistas bilbaínos han sido atropellados durante la celebración de un partido de fútbol en Vitoria, entre vitorianos y bilbaínos.

La Asociación de la Prensa ha tomado cartas en el asunto y pide explicaciones de lo hecho por los zulús a sus compañeros, protestando de la salvajada.

También nosotros protestamos y nos unimos a nuestros compañeros de Bilbao. No se puede dejar a merced de cualquier analfabeto la honorabilidad y la hombría de bien de los que desde las columnas de la prensa, sin banderías de ninguna clase, enjuiciamos las cuestiones libres de prejuicios y partidismos con el único y sólo afán de servir al público, a quien todo se lo debemos, nuestra honrada opinión.

JULIO

VENDO: Conducciones Ford y un Exes, último modelo, Garage Marcelo.

8-6

ZAMORA AL DIA

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La feria.

Zamora, 6 (nueve y media noche). Continúa celebrándose, con gran animación, la feria de baratijas, instalada en la Plaza del antiguo Cuartel de Infantería, organizándose, con este motivo, concurridos paseos.

Un aprovechado.

Aprovechándose de la aglomeración de gente ante una caseta de baratijas, un sujeto, llamado Victoriano Roldán Tarcón, alias "El Bizco", metió la mano en el bolsillo de varias personas, sustrayendo alguna cantidad de dinero. Dicho sujeto fué detenido por la Policía y pasó a la cárcel para cumplir condena.

El vino del vecino.

En el pueblo de Verdemarbán, la Guardia civil de Pinilla de Toro ha practicado la detención de los jóvenes Casiano Calleja, Andrés Coca, Ponciano Galindo y Vicente Sexma.

Estos individuos violentaron la puerta de la bodega de su convecino, Miguel Gallego Alfagena, apoderándose y bebiéndose tres cántaros de vino que guardaba en una cuba.

La fiesta de Santo Tomás.

Mañana se celebrará, con gran solemnidad, la fiesta del Estudiante, con motivo del día de Santo Tomás de Aquino.

En la iglesia de San Andrés tendrá lugar una misa, que cantará la Schola Cantorum del Seminario, dirigida por el maestro de Capilla de la Catedral. Predicará el canónigo magistral don Francisco Romero.

A última hora de la tarde, tendrá lugar una velada literario-musical en el Seminario, a la que se ha invitado a las autoridades.

Niño con quemaduras.

Hallándose sentado al brasero, en su domicilio, el niño de diez años Jesús Pascual, un hermano, involuntariamente, le arrojó a la lumbre.

Jesús Pascual resultó con graves quemaduras en la cara y manos, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

EL CORRESPONSAL

—Es mío.
—Nó; es de todos,

porque toda la familia debemos nuestro vigor al Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al

RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina

No se vende a granel.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE EN EL PALACIO DE LA PRESIDENCIA

EL GOBIERNO ACUERDA LA RENOVACION TOTAL DE LOS AYUNTAMIENTOS

EL NUMERO DE CONCEJALES QUE CORRESPONDA A CADA AYUNTAMIENTO SERA FIJADO CON ARREGLO A LA LEY MUNICIPAL DE 1877

LAS ELECCIONES TENDRAN LUGAR CON SUJECION A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ELECTORAL DE 8 DE AGOSTO DEL AÑO 1907

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO

A LA ENTRADA

Madrid.—Poco antes de las cinco de la tarde quedó reunido el Gobierno en Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

Al llegar el señor Cierva, manifestó que le causaba gran regocijo que lloviese copiosamente en Jaén, Córdoba, Sevilla y Almería, por el gran beneficio que la lluvia tendría para todos. Añadió que llevaba al Consejo unos expedientes.

El conde de Bugallal se limitó a decir que las entradas de Consejo solían ofrecer pocas noticias para los reporteros.

Seguidamente llegó el general Berenguer, que fué felicitado por los periodistas por el restablecimiento de su salud.

El general Berenguer, dijo: —Sí, he vencido la dolencia que he padecido durante dos meses.

Cuando iba a tomar el ascensor, llegó el conde de Romanones, que saludó a Berenguer, y al mismo tiempo llegó el marqués de Alhucemas, quien al encontrarse los tres, dijo: —Una carambola.

Los demás ministros no dijeron nada de interés, y los reporteros observaron que el conde de Romanones eludió las preguntas, pareciendo que estaba contrariado.

A LA SALIDA

A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

Todos los ministros coincidieron en manifestar que los asuntos tratados en el Consejo figuraban en la nota oficiosa que se facilitaría a la Prensa.

No tienen ampliación—añadieron—pues todo está bien claro y concreto.

Los periodistas preguntaron al ministro de Instrucción pública:

—¿Han tratado ustedes algo del levantamiento de la censura de Prensa?

—No—respondió el señor Gascón y Marín.

Al salir el almirante Aznar, dijo:

—Todo está en la nota oficiosa. El Gobierno sigue su camino por etapas. Se ha acordado la renovación total de los Ayuntamientos, a pesar de lo que han dicho algunos periódicos. Aquí todo son verdades y vamos directamente a la legalidad.

LA NOTA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid.—Seguidamente se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

Despacho de expedientes.

GRACIA Y JUSTICIA: Varios expedientes de indulto.

EJERCITO: Expedientes de libertad condicional e indulto.

MARINA: Expedientes de libertad condicional.

Reglamento de la Junta Consultiva de la Dirección general de Navegación.

ECONOMIA: Aprobación de la lista de productos para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera.

INSTRUCCION PUBLICA: Disposiciones sobre la reorganización del servicio en las zonas de inspección.

Sobre revisión del Estatuto General del Magisterio.

TRABAJO: Reunión del Instituto Internacional de Estadística.

Acuerdo entre los ministerios de Estado y Trabajo acerca del decreto de entrada, estancia y ocupación de trabajadores extranjeros y permanencia de los que actualmente hayan trabajado.

Las elecciones municipales. Normas para la elección.

En cuanto a las elecciones municipales, el Consejo, unánimemente, acordó:

1.° Que la renovación de los Ayuntamientos se verifique totalmente.

2.° Que todos los concejales sean elegidos por sufragio universal directo.

3.° Que el número de concejales que corresponda a cada Ayuntamiento sea fijado con arreglo a la Ley Municipal de 1877.

4.° Que las elecciones tengan lugar con arreglo a las disposiciones pertinentes de la Ley de 1877 y a las de la Electoral de 8 de Agosto de 1907.

5.° Que los recursos sobre las incidencias electorales, incapacidad y excusa, sean examinados por las respectivas Salas de lo Civil de las Audiencias territoriales en los procedentes de las capitales de provincia y cabezas de partido judicial y por las Audiencias de lo Criminal en los procedentes de los restantes Ayuntamientos.

6.° Que dada la naturaleza especial de las elecciones próximas, y como medida de mayor respeto al sufragio universal, no tengan aplicación las restricciones sobre elegibilidad, consignadas en la llamada Ley Mellado; y

7.° Que se dicten por el ministerio de la Gobernación las oportunas disposiciones relativas a los plazos abreviados, con el fin de facilitar la constitución de los Ayuntamientos, señalando la fecha de éstas.

El Consejo acordó la adaptación del decreto del Gobierno anterior sobre la limitación de las facultades de los Ayuntamientos, en orden a determinados asuntos, para asegurar la sinceridad electoral.

La reapertura del Ateneo.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de su propósito de llamar a la Junta de Gobierno del Ateneo para proceder a la próxima apertura de dicho centro.

Los ministros de Estado y Economía dieron cuenta del estado de relaciones comerciales con Francia.

Weyler, en el Consejo.

Durante el Consejo de ministros estuvo conferenciando con el presidente y con el ministro de la Gobernación el gobernador civil de Madrid, don Fernando Weyler.

La conferencia trató del levantamiento de la censura de prensa.

NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LA POLITICA

DICE "LA EPOCA"

Madrid.—"La Epoca", en su número de esta noche, dice que es inexacto que tengan el propósito de ingresar en el partido Centro Constitucional los ex ministros marqués de Cortina y don Pablo Garnica.

DICE DON EMILIANO IGLESIAS

Madrid.—Hablando de las anunciadas elecciones municipales, el ex diputado republicano don Emiliano Iglesias, ha dicho que después de ocho años de silenciamiento ciudadano y de una crisis tan honda como la que se produjo al dimitir el general Berenguer, las elecciones son esencialmente políticas. Por ello, las izquierdas deben unirse y dar la batalla a los detentadores del Poder.

ALREDEDOR DE LA MARCHA DE DON MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Conducidos por agentes de Vigilancia, han llegado a esta Corte los miembros del Comité del partido republicano de Badajoz, don Belisario Díez Quirós y don César Moratino, que han sido puestos a disposición del juez militar que intruye el sumario por los sucesos de Diciembre.

Los señores Quirós y Moratino, depondrán ante el juez acerca del paso de don Marcelino Domingo, por Badajoz, para internarse en Portugal.

En Madrid ha sido también detenido el chofer Luis Cortés, que se le supone complicado en la marcha del jefe republicano a la vecina nación.

UNA PROTESTA REPUBLICANA CONTRA UN GOBERNADOR

Madrid.—La Alianza Republicana de Palencia, ha dirigido un escrito al presidente del Consejo de ministros, protestando de que se mantenga en su puesto al gobernador de aquella capital, don Joaquín Sarmiento, a quien acusan de ser el culpable de los sucesos que se desarrollaron durante la pasada asamblea agraria.

Los republicanos dicen en su escrito que el señor Sarmiento es un cacique de estructura bugallalista, que sigue las inspiraciones del ex ministro don Abilio Calderón.

Terminan diciendo que si sigue en el Gobierno civil cuando se celebren las elecciones municipales, éstas serán memorables.

EL SEÑOR ALBA Y LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid. — El diario parisino "Le Temps", anuncia que el ex ministro español don Santiago Alba, ha celebrado una conferencia muy extensa con el señor Chapaprieta.

Añade el citado diario, que el señor Alba hará, en breve, declaraciones ratificando el acuerdo con los constitucionalistas y con cuantos españoles trabajen por la reunión de unas Cortes Constituyentes.

DESPACHO REGIO

Madrid.—Con el Rey despacharon esta mañana los ministros de Trabajo y Fomento.

A la salida, el señor Cierva manifestó que el Monarca había firmado decretos de obras públicas y de personal.

El señor Maura manifestó que don Alfonso firmó decretos de su departamento, entre ellos uno dejando sin efecto la rectificación del Censo de población, que se acababa de hacer en su totalidad.

EL NUEVO GOBERNADOR DE SALAMANCA

Madrid.—El nuevo gobernador de Salamanca, don Francisco de Paula Rojas, marchará el lunes o el martes a esa ciudad, una vez que ultime varios asuntos que tiene pendientes y conferencie con el ministro de la Gobernación.

El señor de Paula Rojas es natural de Motril, acaudalado propietario y agricultor, habiendo actuado siempre en el partido conservador y destacando sus actividades en la política agraria, en las provincias de Granada, Almería y Málaga.

Ha sido alcalde de Motril y diputado provincial.

NUEVOS GOBERNADORES EN PALACIO

Madrid.—Esta mañana fueron recibidos por el Rey, 18 o 20 gobernadores civiles de provincias, entre los que figuraba el de Sevilla, señor Jiménez.

También recibió el Rey a una misión militar francesa, que viene a visitar varias poblaciones españolas, en especial aquellas en que hay instaladas academias militares.

Los militares franceses visitaron las Caballerizas y la Armería Real.

Por último, el Rey recibió una numerosa audiencia militar, de la que formaban parte generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, presididos por el teniente general don Federico Berenguer.

NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Madrid.—El Rey firmó esta mañana un decreto de Gobernación, nombrando jefe superior de Policía de Barcelona, al señor Aranguren.

UNA PROTESTA DE UN SECTOR DE BARCELONESES

Madrid.—Entre las visitas que esta mañana recibió el jefe del Gobierno, almirante Aznar, figuró la del redactor en Madrid del diario "El Diluvio", de Barcelona, que le hizo entrega de una instancia que suscriben millares de barceloneses, en la que protestan de la imposición de arbitrios extraordinarios por valor de 502 millones de pesetas, que Barcelona tendrá que satisfacer en treinta años para liquidar el déficit de la Exposición Internacional.

En el escrito se pide que por la importancia y trascendencia del asunto debía dejarse para ser resuelto por las Cortes.

LO QUE DICE EL SEÑOR VENTOSA

Madrid.—Hablando hoy con los periodistas el ministro de Hacienda, ha dicho que ayer le visitó el ex ministro demócrata don Juan Alvarado, presidente de la comisión depuradora de las responsabilidades en que pudiera haber incurrido la dictadura en el problema de la intervención de los cambios, haciéndole entrega de un voluminoso expediente que se dispone a estudiar con toda urgencia para obrar con arreglo a lo que resulte.

El señor Ventosa añadió que, como se podría ver, el expediente no dormía en el ministerio, ya que hasta ayer no le había sido entregado.

Habló a continuación de la labor preparatoria para la estabilización de la peseta, refiriéndose a las declaraciones hechas por M. Quesnay, y a la confusión que existe por los comentarios variados y encontrados que se hacen en torno al problema.

Contestando a preguntas de los periodistas, confirmó que el Consejo de ministros se ocuparía de este tema, pues en todas las reuniones ministeriales celebran cambios de impresiones sobre el mismo, y que el Consejo de estudios económicos del Banco de España sigue trabajando en los preparativos de la estabilización.

Terminó diciendo que el Gobierno va a la estabilización sin aplazamientos ni demoras, y que es absolutamente inexacto que el señor Cambó fuera partidario de la renovación parcial de los Ayuntamientos.

NOTICIAS Y SUCESOS DEL DIA

TRAGICA MUERTE DEL CAPITAN LAUREADO DON FELIX MARTINEZ RAMIREZ

Madrid.—En el aeródromo de Guadalajara, ha ocurrido esta mañana un triste y sensible accidente de aviación, que ha costado la vida a un distinguido y heróico capitán laureado de infantería, experto piloto, don Félix Martínez Ramírez, hijo político del teniente coronel, señor Lacuerda, que fué ayudante del general Primo de Rivera, y ahijado del ex diputado a Cortes, don Diego Martín Veloz, con quien pasó largas temporadas en su Casa de Salamanca.

El señor Martínez Ramírez llegó a primera hora a la base aérea con objeto de hacer prácticas.

Se elevó en un aparato, realizando evoluciones diversas, y cuando volaba a menos de 100 metros de altura, aproximadamente, el aparato entró en barrena, y se estrelló contra el suelo, quedando completamente destrozado.

Las fuerzas de aviación allí presentes y varios oficiales acudieron en auxilio del infortunado capitán que se encontraba gravísimamente herido con fractura y lesiones de tan extraordinaria importancia, que al ser trasladado a Alcalá, donde reside su esposa, falleció en el trayecto.

La muerte del señor Martínez Ramírez ha sido muy sentida, pues era un joven capitán que gozaba de generales simpatías en el cuerpo.

OTRO ACCIDENTE

Madrid.—Esta tarde, en el aeródromo de Getafe, realizaba vuelos en un aparato "Focker" el aviador don José María Ansaldo, llevando de pasajeros al suboficial Bouz, al teniente Ruano y al mecánico Serrano.

Al tomar tierra el avión, lo hizo sobre unos aparatos colocados para alumbrar el campo, capotando y destrozándose los motores y el tren de aterrizaje.

Por fortuna, los ocupantes del avión resultaron ilesos, excepto el mecánico, que sufrió una herida muy leve.

REAL ORDEN SOBRE EL MAGISTERIO

Madrid.—La "Gaceta de Madrid" publica una importante Real orden de Instrucción pública disponiendo que quede en suspenso la aplicación de los preceptos de los Reales decretos de 25 de Octubre y 14 de Noviembre de 1930, y del 5 de Febrero de 1931, hasta que se publique el texto único del Estatuto Nacional del Magisterio primario, mediante el cual se ha de dar nueva organización a las diversas disposiciones contenidas en los decretos que quedan en suspenso.

Mientras aparece el nuevo Estatuto quedará en vigor la legislación anterior a los decretos suspendidos.

NOMBRAMIENTO DE JUECES

Madrid.—En el Ministerio de Gracia y Justicia han facilitado la siguiente nota sobre las Reales órdenes firmadas hoy por el ministro nombrando los siguientes jueces de Instrucción:

Juez de Belmonte, a don Julián Santos Cantero.

—De Telde, a don Francisco Piñera.

—De Mula, a don José María González Díaz.

—De Orjiva, a don Tomás Borbeda Martínez.

—De Borjas Blancas, a don Ignacio Almenara.

—De Ribadeo, a don Abilio Rodríguez.

—De Pofes, a don Gaspar Fernández Barbachana.

—De Allariz, a don Rosendo Robedo.

—De Villalpando, a don Francisco de Castro.

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente:

Libras esterlinas, de 45,25 a 45,60.
Francos franceses, de 36,50 a 36,80.
Dólares, de 9,315 a 9,385.

LAS PLANTILLAS DE AUXILIARES DE INTENDENCIA

Madrid.—Han sido definitivamente fijadas las plantillas de auxiliares militares de Intendencia, en la siguiente forma:

Auxiliares de primera, 30; ídem de segunda, 80; ídem de tercera, 132.

LAS GESTIONES DE LA COMISION SALMANTINA EN MADRID

BUENAS IMPRESIONES

Madrid.—La comisión de fuerzas vivas de Salamanca, que hace dos días se trasladó a Madrid y que está constituida por los señores don Miguel Iscar, alcalde; don Gregorio Mirat, presidente de la Diputación provincial; don Bernardo Olivera, teniente alcalde y ex diputado a Cortes; don Angel Benito Paradinas, teniente alcalde; don Luis García Romo, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana; don José María Viñuela, presidente de la Cámara de Comercio; don Blas Santos Franco, presidente del gremio de "El Volante"; don Santiago García, ex diputado provincial; don Cristóbal Riesco, director del Instituto; don Ladislao Sánchez, secretario del Ayuntamiento de Tejares; don Manuel García de Arriba, industrial; don Carlos Romo, presidente de la Patronal General, y don Jesús Rodríguez López, por la Asociación Patronal de Comerciantes, ha efectuado las siguientes gestiones, en representación de las fuerzas vivas de la ciudad, obteniendo impresiones muy satisfactorias en los asuntos que han tratado o gestionado y que son los que siguen:

En primer lugar, la comisión fué recibida por el ministro de Instrucción pública, señor Gascón y Marín, enterándole de los deseos que concretamente expuso el señor Iscar, comprensivos de las aspiraciones de Salamanca.

El señor Gascón y Marín ofreció atenderlos, y en cuanto al Instituto se refiere, declaró que activaría la tramitación del expediente que se halla en marcha, para que muy en breve sea anunciada la subasta.

Respecto a la creación de la Escuela de Comercio, dijo el ministro que consideraba muy legítima y atendible dicha aspiración, y teniendo en cuenta que en el edificio de la Cámara de Comercio se ofrecían los locales necesarios al efecto, lo tendría muy en cuenta al llevar a cabo la reorganización de las escuelas de Comercio, que ahora tiene en estudio.

De otros asuntos, también de interés, la comisión le hizo una referencia verbal por aconsejarlo así las circunstancias, indicándole que en la secretaría se le dejaría la oportuna nota, rogando al ministro que la atendiera.

El señor Gascón y Marín, prometió hacerlo con el mayor interés.

Para tratar de lo concerniente a la línea de desviación, se entrevistó la comisión con los altos empleados de la Compañía del Oeste, siendo atendidos con toda consideración y muy eficazmente por el ingeniero salmantino don Víctor de Nó.

Se informaron de la marcha del asunto, pudiendo comprobarse que el día anterior había llegado la instancia suscrita por las Corporaciones y entidades interesadas, con el fin de que sea informada la petición por la Primera División de Ferrocarriles.

En este centro habló la comisión con el ingeniero jefe, señor Pérez Conesa, siendo atendida la comisión con toda atención y manifestándoles el señor Pérez Conesa, que por su parte, quedaban complacidos sus deseos.

La comisión fué recibida más tarde por el señor Cierva, y escuchada la exposición, que hizo el alcalde, en lo que afecta a la desviación de la línea, al arreglo del camino de la estación y al enlace del trozo de la carretera de Villacastín a Vigo y la de Valladolid, o sea, desde la Puerta de Toro, pasando por delante del cuartel de Infantería.

Ofreció atender dichas aspiraciones, considerándolas de gran utilidad.

También con relación a los dos últimos asuntos indicados, visitó la comisión a don Julián Soriano, jefe de carreteras de la Dirección general de Obras Públicas, y este señor, conocedor de los problemas de Salamanca, escuchó con amabilidad a la comisión y ofreció que inmediatamente se darían las órdenes necesarias para el arreglo del camino de la estación, y para llevar a efecto el replanteo del trozo que ha de servir de enlace a las carreteras de Villacastín y Valladolid.

Posteriormente, respecto a la desviación de la línea, ha visitado la comisión al presidente del Consejo de Administración de la Compañía del Oeste, don Luis Morales, quien, como siempre, estuvo deferentísimo, y prometió enviar a la primera división, en sentido favorable, el informe solicitado, con los planos respectivos y a la mayor brevedad.

La comisión ha quedado muy satisfecha de las gestiones hasta ahora realizadas y ya le queda poco que hacer.

Algunos de los comisionados han marchado ya a Salamanca.

OTRAS NOTICIAS

LAS LLUVIAS EN ESPAÑA.-NOTAS DEL OBSERVATORIO

Madrid.—Las notas que publica hoy procedentes del Observatorio de Madrid, acusan una gran intensificación de las lluvias en toda España.

En Madrid ha estado todo el día lloviendo, aunque con poca intensidad.

Se han recibido telegramas de Andalucía diciendo que la lluvia ha sido recibida con gran júbilo, pues viene a resolver, en parte, la crisis de trabajo que se notaba desde hace tiempo.

BATALLA CAMPAL EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—En las obras que se están ejecutando en la Ciudad Universitaria, se ha originado una batalla campal, por la agresión de que fueron objeto unos obreros de los que trabajan en el pabellón de la Facultad de Medicina.

El suceso, hasta ahora, está muy confuso.

La versión que ha facilitado la policía dice que a las tres de la tarde, como comenzase a llover, los obreros abandonaron el trabajo y fueron acometidos a pedradas por los obreros de otro grupo, que, según dicen, los primeros eran obreros que habían trabajado anteriormente en la Ciudad Universitaria, y otros aseguran que se trata de obreros comunistas.

La versión que más se acerca a la realidad es que entre los trabajadores de la casa Figuero-Valcárcel y otros de las obras universitarias se producían frecuentes altercados, porque dicha casa se negaba a admitir los obreros de significación comunista.

Hoy, al retirarse los del pabellón de Medicina, notaron que seguían trabajando los de la casa de Figueroa, y los apedrearon con objeto de que cesaran de trabajar.

Estos repelieron la agresión, entablándose en aquel momento la lucha.

La Guardia civil calcula que se hicieron más de 50 disparos de pistola.

Uno de los trabajadores comunistas, estaba en un cobertizo dedicado a las tareas de carpintería.

Se llama este Miguel Domínguez, y se abalanzó sobre otro que estaba disparando una pistola; logró sujetarle del brazo y luchó con él a brazo partido.

En aquel momento, acudió otro, que le quitó la pistola, mientras luchaba con su contrincante.

El carpintero intentó desarmar al nuevo poseedor de la pistola, pero éste la disparó, atravesándole el costado de un balazo, y pasó en gravísimo estado el Equipo Quirúrgico.

Otros dos obreros resultaron gravemente heridos a pedradas.

La Guardia civil está practicando gestiones para realizar algunas detenciones, creyéndose que como se tiene la lista de los obreros que trabajan, será fácil detener a los agresores.

LA HUELGA DE CERILLERAS

Madrid.—A pesar de haber quedado resuelta la huelga de las obreras de la fábrica de cerillas de Carabanchel, el conflicto ha continuado hoy, pues según las obreras, la empresa no ha cumplido sus promesas.

PROTECCION A LA PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

Madrid.—El embajador de España en la Argentina ha comunicado que el Gobierno argentino ha concedido su adhesión a España en el tratado de protección a la propiedad literaria y artística, y cuyo tratado está firmado en Montevideo el año 1888.

Con esto se resuelve el problema de la inscripción del libro español en el registro argentino.

SUICIDIO DE UN PORTERO

Madrid.—El portero de la casa número 26 de la calle de Fuencarral, Antonio Crespo, ha puesto fin a su vida, dándose, con una navaja de afeitar, un tremendo tajo en el cuello.

Parece ser que la causa que le impulsó a tomar esa resolución, ha sido la falta de trabajo.

OTRO INTENTO DE SUICIDIO

Madrid.—Por carecer de recursos, una mujer llamada Concepción Vázquez, viuda, se arrojó al paso del tren Metropolitano, en la estación de Goya.

Su estado es gravísimo.

HALLAZGO DEL CADAVER DE UNA MUJER

Madrid.—El guarda jurado del Parque del Oeste ha encontrado en uno de los estanques el cadáver de una mujer de treinta y cinco años de edad, que no ha podido ser identificada.

Se cree que se trata de un suicidio.

VISITA AL CRISTO DE MEDINACELI

Madrid.—Siguiendo la tradicional costumbre, hoy, desde las primeras horas de la mañana, ha habido una verdadera rogativa para visitar el Cristo de Medinaceli.

A pesar de la lluvia, desde la madrugada había una gran cola de fieles, continuando el desfile durante todo el día.

Por la tarde estuvieron los Reyes, los infantes don Carlos y doña Luisa, y los ministros señores Cierva y Bugallal.

PROVINCIAS

PROCESO SOBRESEIDO

Bilbao.—Se han sobreseído por el capitán general las diligencias que se instruyen en la causa promovida contra el abogado, comandante de Estado Mayor, don Tomás Peyré, por las declaraciones que hizo recientemente.

MANIFESTACION DE LOS OBREROS SIN TRABAJO

Almagro.—Los obreros sin trabajo han recorrido hoy las calles en actitud pacífica.

Una comisión visitó al alcalde, quien les prometió reunir a los terratenientes, para que intensifiquen las labores del campo.

Los obreros pidieron al alcalde que dedique parte del superávit del presupuesto municipal para obras públicas.

EL CODIGO DE DON GALO

Albacete.—El Colegio de Abogados ha emitido informe respecto al Código de don Galo Ponte.

Se pide por el Colegio la derogación completa de dicho Código Penal.

IMPLORANDO EL AGUA

Guadix.—La pertinaz sequía que se venía sufriendo desde hace tiempo, y que causaba grandes perjuicios a los agricultores, determinó en éstos hacer una rogativa.

Anoche, un grupo de labradores sacó en procesión la imagen del patrón del pueblo, San Torcuato, que la tenía un agricultor en su casa.

La procesión se hizo entre vivas e imploraciones, dando lugar a la intervención de la fuerza.

Hoy los labradores se muestran muy jubilosos, porque ha comenzado a llover.

UNA CARTA DEL EX DIPUTADO SEÑOR COMPANY

Barcelona.—"El Progreso", publica una carta del señor Company, en la que se muestra partidario de llegar a una inteligencia electoral entre todas las fracciones republicanas.

El señor Company reconoce que no será fácil esto en Barcelona, pero afirma que para conseguirlo consagrará toda su actividad hasta lograrlo.

EL PARTIDO LIBERAL CATALAN. LA HORA DE VERANO

Barcelona.—Se ha reunido el partido liberal catalán para tomar acuerdos sobre las próximas elecciones.

Acordó por unanimidad ir a la lucha en las elecciones municipales por todos los distritos.

El presidente de la Diputación se ha dirigido al Gobierno, pidiendo la implantación de la hora de verano.

Funda esta petición en las indicaciones de significadas entidades por los beneficios que reportará a la economía nacional y por ir en armonía con las potencias europeas.

DILIGENCIAS SOBRE EL ROBO AL JOYERO MARCH

Barcelona.—La policía ha continuado practicando pesquisas relacionadas con el atraco al joyero March.

Han sido detenidos varios sospechosos y algunas mujeres, que no han sido reconocidos por March como autores del robo.

Se ha confirmado que el italiano Ruffero no tenía domicilio ni medio alguno de vivir. Este muestra grandes propósitos de desorientar a la Policía, pues los datos que hasta ahora ha facilitado no se han podido comprobar, y ya se ha llegado a creer que es también falso el nombre que ha dado a la Policía.

EXTRANJERO

LOS TEMPORALES EN HUNGRIA

Bucarets. — Los temporales siguen causando daños importantes en casi todo el país, principalmente en Besarabia, donde muchos trenes están bloqueados por la nieve.

En Galatz, el huracán se ha llevado la techumbre de muchas casas. El tráfico por el Danubio está interrumpido.

(Continúa esta información en la página siguiente).

EL PROYECTO DE UN CANAL A TRAVES DE NICARAGUA

Nueva York.—El comité de expertos que había sido enviado por el Gobierno Norte-Americano para estudiar sobre el terreno la posibilidad y utilidad de un canal a través de Nicaragua, regresó a Balboa (Panamá) después de haber terminado sus exploraciones.

Los miembros de este Comité han llegado a esta conclusión: la líneas geográfica por donde podrá abrirse el canal es perfectamente practicable tanto desde el punto de vista técnico como sanitario. En consecuencia, la información que ha de establecerse al respecto es favorable a la empresa.

El nuevo canal, si se construye, tendrá la ventaja de acortar día y medio la duración del viaje por mar desde Nueva York a San Francisco. Los riegos inherentes a las sacudidas sísmicas son, por otra parte, menores que en el canal de Panamá. Podrá construirse a nivel del mar, lo que dará una preferencia sobre aquél, que se halla más o menos trazado entre un sistema montañoso y a merced de un temblor de tierra.

La longitud prevista es de 180 millas, es decir, unos 288 kilómetros, y se estima su costo en 700 millones de dólares. En un recorrido de 70 millas (algo más de 112 kilómetros) el trabajo de excavación será superfluo porque el canal atravesará el gran lago de Nicaragua, cuya orilla oeste se halla a 20 millas del Pacífico.

Los trabajos de la comisión científica han durado año y medio y se han ejecutado bajo la dirección del Capitán Harloe, ingeniero especialista del gobierno estadounidense, designado por el Presidente Hoover para este estudio.

Los técnicos y obreros, que formaban un conjunto de 500 hombres, se distribuyeron en dos equipos de 250 individuos y salieron unos de Brito, en la costa del Pacífico y otros de Graytown en la del Mar Caribe.

Las conclusiones de los expertos son, en definitiva, totalmente favorables a la construcción del canal, tanto desde el punto de vista de seguridad geológica como sanitario.

Quedan ahora por solucionar los factores diplomáticos que habrán de ser necesariamente laboriosos. En efecto, las relaciones de los Estados Unidos no son muy cordiales con respecto a Nicaragua. Y no hay que olvidar que la construcción del canal modificaría el statu quo geográfico, afectando mediante él las garantías de seguridad del Japón con respecto a la República Estadounidense.

LA BURGUESA DIPLOMACIA DE LOS SOVIETS

Riga.—Los tiempos cambian y vuélvense las tornas. A propósito de los estragos que el dumping soviético causa en la economía comercial de Inglaterra, el "Manchester Guardian" dice:

"Era en 1899. Rusia, gracias al dumping de aquel entonces, consiguió introducir en la India Inglesa varios centenares de miles de toneladas de azúcar, pero la Gran Bretaña decretó unos impuestos compensadores. Rusia protestó alegando que la violación de tratado comercial firmado entre ambas naciones era manifiesto ya que la cláusula de nación más favorecida quedaba sin efecto a consecuencia de los referidos impuestos. El Gobierno inglés contestó que tal violación no existía porque la cláusula invocada tenía por objeto establecer una igualdad de trato mutuo para las mercancías, pero no una ventaja de caracter preferente. Además, decía la respuesta inglesa, era preciso restablecer el "equilibrio comercial amenazado".

"Era, según decimos, en 1899 Implacable, la nota británica añadía que el remedio para la situación estaba en las manos mismas de Rusia, la que podía anular de su dumping mediante una ley que anulará las primas concedidas a la exportación".

La situación anormal creada por las prácticas rusas es idéntica en todos los países. Los Estados Unidos han reaccionado ya contra el dumping soviético el decretar el cierre de sus aduanas para toda mercancía de origen ruso. Pero Inglaterra, por extraña paradoja, teniendo los precedentes y la solución en su mano se resiste a tomar unas disposiciones que más que un beneficio constituiría una protección, una defensa de los intereses primordiales del Imperio Británico.

¿Quá factores de orden superior median hoy entre Inglaterra y Rusia para que aquella no se atreva a repeler una agresión que mina los principios vitales de su prosperidad?

INGLATERRA Y LA INDIA

Nueva Delhi.—Se espera que después del acuerdo a que se ha llegado entre el virrey y Gandhi, el Congreso Panindio discutirá, en su reunión del jueves, la terminación de la desobediencia civil en la India.

Inmediatamente serán adoptadas las necesarias medidas para volver rápidamente a la normalidad.

Se cree que los detalles del arreglo no habrán de darse a la publicidad hasta después de su aprobación por el Congreso británico y por el panindio.

El acuerdo de paz fué recibido con gran júbilo en los centros mercantiles de Bombay, profetizándose rápida animación en los negocios.

Hoy estuvieron cerradas las Bolsas por ser día festivo hindú, y se espera que mañana se harán sentir de lleno los efectos en el mercado.

Mientras el Congreso trata de poner término a la desobediencia civil, el Gobierno pone en libertad a los presos políticos y acuerda la restitución de las propiedades confiscadas a las personas que se negaron a pagar el impuesto relativo a la venta de la sal.

Gandhi ha accedido en lo relativo a la encuesta sobre los abusos de la Policía.

La próxima etapa de más negociaciones será muy importante, pues se refiere al examen de la Constitución por el Congreso, que se reunirá a fines de Marzo en Karachi.

Gandhi ha dado a conocer un proyecto relativo a dar salida al extranjero del "stok" de telas de Lancashire que actualmente hay en la India.

El virrey y Gandhi discutieron esta tarde las bases relativas a la entrada en vigor del acuerdo, especialmente en lo relativo a la libertad de los presos.

DISOLUCION DE LA ASAMBLEA NACIONAL TURCA

Constantinopla.—Mustafá Kemal ha decidido disolver la Asamblea Nacional y convocar inmediatamente elecciones generales.

ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA BELGA

Bruselas.—El Consejo nacional del partido Socialista, ha terminado el debate sobre la cuestión del desarme.

Por cuarenta y un votos contra cuatro, y otras cuatro abstenciones, aprobó una resolución expresando que los puntos principales perseguidos por el partido obrero belga es la lucha contra la guerra y la organización definitiva de la paz.

UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL AIRE

Paris.—El ministro del Aire ha hecho ante la Comisión de Aeronáutica de la Cámara de Diputados, unas declaraciones sobre los servicios aéreos, mostrándose favorable a prorrogar por diez años el convenio en vigor entre el Estado y la Compañía que realiza el tráfico aéreo de España, Marruecos, el Senegal y América del Sur.

Por su parte, prevé el ministro una reorganización completa de la Compañía, y con este fin someterá en su tiempo, al Parlamento, un convenio que aseguraría al Estado francés una influencia preponderante en lo que a la dirección de dicha Compañía se refiere, pues el Estado tendría un mínimum del 51 por 100 del capital.

También es propósito del ministro llegar a una modificación del Consejo de la Compañía, que deberá responder de su gestión financiera. La Compañía deberá dar toda clase de detalles, sobre todo de las operaciones financieras realizadas.

La Comisión de Hacienda estudiará las modalidades del citado convenio.

RIVERA

DESDE CIUDAD RODRIGO

Las Zonas polémicas

Continúa cada vez con mayor interés y entusiasmo el alcalde de ésta, don Santiago Martín, sobre la supresión de las Zonas polémicas para la libre edificación.

Para ello está en constante relación con el presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra, esperando que en plazo no lejano consiga esta mejora de la supresión de las Zonas polémicas, que es de una necesidad grande.

Tenemos entendido que con motivo del viaje a Madrid del coronel de esta plaza, se tratará de este asunto.

Varias noticias

Encuéntrase enferma de algún cuidado, la distinguida señora del Juez de Instrucción, don Fausto Sánchez, con tal motivo ha venido el reputado doctor y profesor de la Facultad de Medicina, de Salamanca, don Casimiro Población. Deseamos su completo restablecimiento.

—Se ha encargado del Hotel del Turismo del Castillo, hasta que salga a concurso, al señor Fernández Cuevas.

—Ha marchado para Málaga, el laborioso industrial y propietario, don Fernando Iglesias y su preciosa hija Emilia, los cuales pasarán una temporada con su hija, los señores de Ramírez, capitán de Infantería.

—Encuéntrase restablecido el comandante de Infantería y popular ganadero, don Severino Pacheco Diego.

—En la parroquia de San Pedro, de esta ciudad, y por el virtuoso capellán castrense del Batallón de Antequera, fué bautizado un hijo del suboficial del mismo Batallón, don Fausto Zato y de doña Rosario Hernández, imponiéndole los nombres de José Luis, siendo padrinos don Germán Almeida, Juez de Puerto Seguro y su esposa doña Amparo Hernández.

S. VEGAS ARRANZ

TODO EL HORROR DE LAS CARCELES SOVIETICAS

(Conclusión)

Ante todo tuve que procurarme algunos compañeros de fuga, pues lanzarse solo a la aventura sería como condenarse de antemano. Elegí dos de mis compañeros, dos "haidamaques" de los más intrépidos en unión de los cuales había luchado yo años antes contra los bolcheviques y que aceptaron con júbilo la idea de intentar la suerte.

Sería muy largo contar cómo pudimos proveernos de algunos kilogramos de pan seco, acortando durante un mes nuestro consumo de la ración diaria: y además nos confeccionamos algunas armas afilando a pedazos los hierros viejos que encontramos a orillas del mar. Sin duda era más fácil apoderarnos de fusiles pertenecientes a la fuerza que nos custodiaba, bastando para ello deshacernos de un centinela; pero no debíamos pensar en esto, pues sabíamos que en semejante caso todo el equipo a que pertenecíamos sería fusilado sin compasión, en represalias de nuestra fuga.

Por último, el día destinado, 20 de Junio, empezamos la ejecución de nuestro plan, que consistía no en dirigirnos directamente hacia la frontera finlandesa, sino hacia el Norte, hasta el Golfo de Kandalakch y después, siguiendo siempre el litoral, llegar a un punto donde encontraríamos la frontera de Finlandia a unos trescientos kilómetros y separada por una selva. A nuestro parecer este itinerario engañaría a nuestros perseguidores, pues imaginarían que nuestra ruta sería hacia la frontera menos lejana; pero las dificultades para nosotros resultaban poco menos que insuperables.

A cosa de una de la tarde y cuando los guardianes dormían en una barraca, habiendo dejado un solo centinela, nos alejamos con pretexto de cortar un árbol grande que se hallaba a unos cuantos ciertos de metros del sitio donde estábamos. Primeramente nos metimos en un arroyo que iba a desaguar en el mar y lo seguimos aguas arriba durante unas horas; era el mejor modo de despistar a los perros que se lanzarían en nuestra busca. Llegada la noche nos internamos en una selva pantanosa. Dos días después estábamos a la orilla del mar y a unos cien kilómetros de nuestro presidio. Allí continuamos la marcha siguiendo el litoral y metiéndonos en el agua para no dejar huellas. Durante el día íbamos durmiendo por turno, quedando siempre de centinela uno de nosotros, pues era inaispensable defender de los mosquitos a quienes dormían: Durante diez días continuamos nuestro camino por el litoral alimentándonos con los moluscos que la marea dejaba en la playa o en las rocas.

Cuando llegamos al extremo del golfo, a 300 kilómetros de la frontera Finlandesa, cubiertos siempre por selvas pantanosas y además frontera vigilada por un triple cordón de guardias fronterizos, ya no podíamos más agotadas nuestras fuerzas físicas y morales.

Estos últimos días de nuestra Odisea son dignos de suministrar a Jak London el tema de algunas de sus historias más terribles, pero todo esto, el lado pintoresco de nuestra hazaña, no nos interesaba gran cosa. Estábamos casi desnudos, cubiertos de llagas por las picaduras de los mosquitos y temerosos de caer en manos de nuestros enemigos. Felizmente logramos apoderarnos de un pato silvestre en los lagos de la frontera. Sin esta circunstancia hubiéramos perecido, como otros fugitivos, sin llegar al término de nuestro viaje. De estos fugitivos hallamos algunas osamentas cubiertas de harapos y devoradas por los animales salvajes.

Pero todo tiene su fin y ya estábamos en la línea fronteriza, como lo comprendimos al oir los disparos durante la noche Pasamos el último día escondidos en un hoyo casi cubierto por ramages y allí estuvimos sin apenas respirar para no llamar la atención de los guardianes y de los perros. A media noche emprendimos nuestra última marcha Nos escurrimos, a la manera de las serpientes, sin atrevernos a incorporarnos y al cabo de seis horas empleadas en recorrer dos kilómetros reconocimos la frontera merced a un pequeño foso Es imposible describir la alegría que experimenté al hallarme, aunque casi muribundo, en tierra extranjera Aún tuvimos fuerzas para arrastrarnos durante algún tiempo por la frontera adentro. Por último caímos sin sentido en un último esfuerzo. Y así estábamos cuando a mediodía pasando unos cazadores finlandeses nos vieron y nos transportaron a una aldea próxima. Aquellas modestas cabañas de campesinos finlandeses nos parecían palacios y su sencilla alimentación, que nos ofrecieron con incomparable hospitalidad, nos producía la impresión de un banquete opíparo. Pero estas grandes satisfacciones eran poca cosa en comparación con el júbilo que nos causaba el vernos libre del yugo soviético.

J. PEKARTCHUK

(Copyright by Office Intercontinental)

Vida religiosa

Iglesia de los Padres Carmelitas

El próximo domingo, día 8, celebran en esta iglesia sus cultos mensuales la Archicofradía y Visita Domiciliaria del milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, en la que se hará el ejercicio de los siete domingos de San José.

Por la tarde, a las cuatro, fiesta de los niños; coronita, plática, por el padre director, terminando con la procesión por el interior del templo.

A las seis, después de exponer a Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el reverendo padre Simón de la Cruz, ejercicio de los siete domingos, terminando con la reserva solemne y cánticos a San José.

Desde las seis de la mañana, a las once, habrá en esta iglesia misas rezadas de media en media hora, siendo la cantada a las diez.

El día 11 empezará en esta iglesia la novena al patriarca San José, rezándose todos los días, después del santo rosario, que será al oscurecer.

Los días 17, 18 y 19, solemne tríduo, predicando un reverendo padre Carmelita.

El órgano para la iglesia de Padres Carmelitas

La casa alemano española Eleizgaray de Azpeitia, que como se sabe es la constructora del órgano, acaba de comunicar al padre superior que está completamente terminada la construcción del mismo, y que, por tanto, en la semana entrante procederán al embalaje y facturación, pues no perdemos de vista, dice el gerente de la casa, la fecha 22 de Abril, que es la fijada en el contrato para su inauguración.

Evidentemente, el interés y entusiasmo que en Salamanca ha despertado la instalación del precioso instrumento músico, desde el excelentísimo Prelado hasta el más modesto devoto, se verán compensados en inminente fecha con el grandioso concierto sacro que se prepara.

Muy en breve empezarán los Padres Carmelitas a repartir los prospectos, pues en atención a los donantes, y para evitar la excesiva aglomeración, la entrada al concierto inaugural será por rigurosa e intransferible invitación.

Es seguro que en los días que vienen antes de ser colocado en el coro, será expuesta la consola del órgano, que es un dechado de tecnicismo y perfección.

CABRA.—Se vende una cabra del tercer parto, dando tres y medio y cuatro litros diarios. Para tratar, con su dueño, Leoncio Rodero, en Huerta.

3-2

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Cantina Escolar de Lumbrales

Sigue funcionando esta caritativa institución que contribuye no sólo a robustecer energías físicas, a ser fuerte de salud, sino que es medio de que se puedan educar no pocos niños. Unos 50 pajarillos, la mayor parte alicaídos porque el desayuno casero no les proporcionó las calorías suficientes para contener la alegría que nunca debió faltarles, salen de las clases diariamente para dirigirse al comedor, dispuestos a devorar el sabroso alpiste que en la cocina de la escuela les preparó la laboriosa cocinera.

¡Qué contentos salen del comedor y cómo inundan de alegría, con sus charlas, risas y juegos, los soleados patios escolares! ¡Hasta los que se conforman con las "sobras" muestran su felicidad!

¿Por qué no se comprenderá toda la importancia que tienen estas benditas instituciones? ¿Por qué los billetes que se guardan en las arcas y las pesetas que corren a las fábricas de licores, no se dirigirán a engrosar el capital de las Cantinas escolares, que se traducirá en paz social, riqueza, cultura y educación? Creemos que por una de estas razones, porque no se conocen, porque no se ha sentido la satisfacción que produce ver contentos y satisfechos a los desheredados de la fortuna, o porque el egoismo ha cegado la vista, ha puesto un dique a la expansión de la natural compasión cristiana, que cuando se desborda por los campos de la vida, los fertiliza y pone en condiciones de producir abundantes frutos de dicha y felicidad.

Con escaso sacrificio pueden conseguir tesoros que ni la polilla destruye ni los ladrones llevan. Con pocas pesetas se puede contribuir a dotar a la Patria de ciudadanos agradecidos que no se revolucionen, de hombres cultos y educados que labren por su grandeza.

Así lo han entendido los que caritativamente contribuyen al sostenimiento de esta Cantina, a los que muy agradecidos reiteramos nuestro profundo deseo de que "Dios se lo pague".

Primera lista de suscripción

Subvención del Ministro de Instrucción pública, 1.000 pesetas; don Marcial López, 11 kilogramos de patatas; Bazar Hernández, 15 pesetas; don Félix González, 11 kilogramos de patatas; don José Galván, comida del día 2 de Diciembre; don Joaquín Chico, 5 pesetas; don Domingo Cambón, 10; donante anónimo de Salamanca, 50; don Eleuterio Calderón, 11 kilogramos de patatas; don Lorenzo Hernández, 11 kilogramos de patatas; excelentísimo señor Conde de Lumbrales, 25 pesetas; don Alberto Naharro, 5; don Julián Sánchez, 7; doña Leopolda Herrero, 5; don Celso Miguel del Corral, comida del 15 de Enero; don Rafael Luengo, 15 pesetas; don Francisco Sánchez, 15; don Antonio Sánchez, 12 kilogramos de escabeche y 11 kilogramos de alubias; don Desiderio Martín, comida del 28 de Enero; don Fernando Calderón, comida del 7 de Febrero; don Matías García, comida de los días 23 y 24 de Febrero.

DESIDERIO MARTIN

Lumbrales, Marzo 1931.

SE ALQUILA UN PISO, en calle Azafranal, número 26. Informarán en la misma casa, en la tienda de ULTRAMARINOS "LA RIOJA". Precio, 160 pesetas.

FAJAS CAUCHO PARA SEÑORAS

Venta en la Representación de **CASA PASSAPERA FUERTES,** en el HOTEL COMERCIO de Salamanca, hoy y mañana último día.

H. ESPAÑOL

GRAN RESTAURANT

Servicio a la carta, tres platos, 3,50 pesetas. Para fijos, 5 pesetas. Para bodas, desde 5 pesetas en adelante

CORRILLO, 26

SALAMANCA UNIVERSITARIA

UN GRADO DE LICENCIADO A LA ANTIGUA

Al joven doctor don César Real.

(Continuación)

El servicio, para dieciocho personas, es de blanca y finísima porcelana; cada uno se compone de cuatro platos, sobrepuesta la servilleta, cuatro cubiertos, un trinchante, un gran cuchillo de trinchar, otro más pequeño, un vaso, dos copas y un salero. Enfrente de cada servicio hay una caja circular de madera, y un enorme tazón de porcelana, cubierto con su tapa: la primera contiene dulce; el segundo, manjar blanco, dos botellas de vino, una de agua, un pan al lado del servicio y cuatro grandes candelabros sobre círculos de grana bordados de oro, completan el adorno y batería de la mesa, a cuyo alrededor se ostentan graves y majestuosos dieciocho sillones de roble, primorosamente labrados, de verdadera filigrana, con asiento y respaldos de terciopelo carmesí.

En el ángulo del claustro, extremo de aquella sala provisional, hay otras dos mesas, pequeños veladores, con análogo, aunque más modesto, servicio; la una es para el escribano y la otra para el alguacil y los bedeles.

Los seis estudiantes que, en virtud del permiso concedido por los Estatutos han entrado para servir al graduando y a los doctores, conversan en voz baja para que el rumor de sus palabras no llegue hasta la capilla y aplican a veces el oído para escuchar los silogismos de los argumentantes...

... ...

LA PESETA Y LOS PRECIOS

LA ESTABILIZACION MONETARIA ES UN HECHO EN LA ESCALA DE LOS PRECIOS. - NECESIDAD DE UNA POLITICA DE ABARATAMIENTO

¿Estabilizamos? ¿No estabilizamos? Mientras discutimos, la peseta baja, las leyes económicas por un momento dispersas, sueldan los eslabones de su cadena y los precios siguen los cursos de su fijeza oro con ese poquito de aumento que en su beneficio cargan al por menor, al por mayor y el intermediario, ese ente que bulle en nuestro ambiente como una maldición, corsario de los buenos y los malos tiempos que se lleva siempre un jirón de la existencia de todos prendido en sus garras de ave de presa.

¿Estabilizamos? ¿No estabilizamos? Repitiendo la fábula de los conejos, discutiendo sobre la raza de los perros seguidores ,los podencos de la inflación clavaron sus dientes sobre los precios y a estas horas, estabilicemos o no, la peseta vale, con poca diferencia, en poder adquisitivo, la equivalencia de su cambio actual con la libra esterlina que hasta ahora—¡Dios salve su futuro!—es un buen "soberano" de oro y "casi" una moneda oro estable de las que Irvingh Fisher sueña en sus nuevas teorías sobre la ilusión del valor de la moneda moderna.

Mientras manteníamos esta discusión bizantina, la estabilidad de nuestra moneda en su poder de realización se iba desvaneciendo com un sueño, la peseta enflaquecía a ojos vistas y lo que nos resistíamos a aceptar como un estado de derecho sin nuestro ascenso formal, —la rebaja del valor oro de la peseta en un nuevo patrón monetario— nos lo habían efectuado de contrabando con el alza de los precios a su nivel oro, harto detenida en los últimos tiempos con la baja general que asoló al mundo.

Nos habíamos olvidado que al reinado de las leyes económicas perfectamente matemáticas, no se puede imponer una abdicación. Que su poder incoercible e irrefenable, termina por imponerse a través de todas las coyunturas y por encima de todas las barreras.

Y llegamos a coincidir en lo que ya era sabido. Que existen dos caminos para ir a una estabilización, reducción de valor, mejor dicho, de una moneda:

1.° Rebajando el valor oro de la moneda directamente.

2.° Aumentando el coste de la vida por la inflación de los precios.

Consecuencia del descenso en el exterior de la cotización de esa misma moneda.

El primero, es la quiebra de un sistema monetario, puede serlo hasta de un Estado, tácitamente reconocida y consentida, ya que de ser sancionada por una ley con ribetes de panacea financiera o receta de salud para una moneda enferma. El segundo, es la inacción, dejando en el aire y sin solución posible, problema de tan vital importancia para nuestro porvenir económico como la inflación de los precios por la influencia del menos valor oro de la moneda en curso de depreciación.

El mundo durante diez años, luchó por borrar esta maldición de los precios altos que el curso forzoso del billete nos legara. Entre nosotros, no puede ser el primer obstáculo para un equilibrio natural en nuestra economía, que haga posible, sin gran quebranto social y económico, la verdadera solución de nuestro problema monetario a base de una más o menos acentuada revaloración. Una elevación exagerada de los precios, puede representar en definitiva, la renuncia al sueño patriótico de los revalorizadores integrales, en una palabra.

Pero en las alturas el problema está tan esquinado que únicamente analizan de él la faceta externa, la del reflejo momentáneo; el valor en cambio de la peseta. Se olvidan, en cambio, de las lamentables consecuencias que va acumulando la situación de inestabilidad y de acentuada elevación de los precios, que estalla por doquier en forma de un enorme desequilibrio social, al romper el punto estable del "standard" de vida de los asalariados. Los jornales picados en su retaguardia por la elevación del costo de las existencias, presentan el pavoroso problema de una mejora general en sus escalas que ha de traer como secuela inmediata otro encarecimiento de los costos de producción.

Señalemos esta incidencia como un hecho consumado y al que no se le ha puesto ninguna clase de cortapisas. El alza de los precios, reverso de la peseta enferma, nos traerá una lamentable evolución con el alza de jornales que luego irán cerrando el círculo vicioso de la vida cara con nuevas elevaciones hasta que por una u otra circunstancia, se llegue al tope que no puede ser otro que la insuficiencia de la protección arancelaria de las actuales barreras aduaneras. Rebasando [illegible] de defensa, la competencia [illegible] encontrará mercados propicios [illegible] nuestros, nacerá el dumping, [illegible]s industrial aparecerá nuevamente surgida a la superficie con toda desnudez nuestra impotencia económica agravada por esta serie de circunstanciass que han roto un equilibrio que no pasaba de ser una ficción.

Mas ¿debe permanecer impasible el Gobierno? No le compete alguna función de acentuada vigilancia en el asunto? Sin contar desde luego con que su misión tutelar le obliga a considerar que en el problema monetario existe también este peligro.

El conflicto de la deliberación de esta moneda, en su aspecto más grave, no reside en la visión externa de su relación de valor con las monedas oro, sino en el de sus reflejos sociales, que pueden traer a su vez, el desequilibrio general de la economía nacional, anulando las ventajas de nuestra posición exportadora actual favorecida por una verdadera prima a la exportación en razón al curso bajo de nuestra moneda... entre tanto el equilibrio de los precios por la solidaridad económica de los mercados mundiales, no hizo se acentuara sobre los jornales el peso de esta depreciación.

Hasta ahora el Gobierno, creyéndose obligado a dar mayor realce a los aspectos de más profundo interés político en el problema de la moneda, ha dejado a un lado este gravísimo problema de la inflación de los precios. Sin embargo, la realidad llama a sus puertas con un retumbar de trueno creando situaciones tan escabrosas como la de los obreros ferroviarios, la de los mismos funcionarios del Estado que si sigue encareciéndose la vida no podrán resistir la miseria de sus reducidos emolumentos, sin contar el clamor diario y general del obrero que en forma esporádica solicita y obtiene casi siempre, en las más variadas ramas de la producción, un aumento de remuneración.

¿Soluciones? Hasta ahora no hemos visto ninguna. Y sin embargo, son de gran urgencia. Pero se han ido dejando de lado, considerando, seguramente, que únicamente pueden ser acometidas por un gobierno de máxima estabilidad y asistido de todos los atributos de la autoridad y del asenso general de la nación.

Si hemos de ser justos, el problema, no es sólo nuestro sino de otras naciones también. Ahora, que en éstas, no siempre está planteado por la baja de su moneda, sino por las especiales condiciones económicas en que han de moverse, dentro de su posición de naciones castigadas por la guerra y sus consecuencias. Destacan en primera fila, Alemania e Italia.

En Italia, el Duce entabló ya la batalla de las economías. Con ella, junto a la baja de sueldos, se vió obligado a entablar otra, la de la rebaja de los precios. La batalla de los precios significa que estos han de jugar con la lira en su misma escala de oro, partiendo de la base de su tipo de estabilización con el dólar. Los precios habían ido mucho más allá y el equilibrio de costos de producción se está hundiendo.

Alemania, obligada a someter a sus fuerzas económicas a la pesada prueba de una nueva reconstitución, rebajó también los jornales. Pero a la vez intenta un reajuste de precios en favor de las clases modestas, que es toda una nueva fórmula económica derivada del estatismo. En ambas naciones, como en la nuestra, existía y existe una gran crisis. Las reducciones de los salarios apuntaron una posible acentuación que casi lindaba con la miseria. Si los precios subían y los salarios bajaban, la perspectiva no era muy grata. Y la palabra "miseria" entrelazaba sus sílabas con la de "revolución".

La nueva política de reducción de precios, alienta con grandes esperanzas en la vida de sacrificio de Germania. Los poderosos medios con que el Gobierno cuenta influyen poderosamente sobre el ambiente en busca de esas reducciones. Se cree muy posible el éxito, tanto por la estructura cartelizada de la economía alemana, como por el espíritu de disciplina que siempre ha reinado al otro lado del Rhin.

Hasta ahora, los frutos obtenidos no pueden ser más brillantes. La presión del Gobierno sobre los elementos detallistas del comercio, hizo milagro de obtener rebajas de precios en Berlín en los artículos más indispensables para la vida, el pan, el carbón, la leche, las legumbres, la carne. ¿Qué sucederá después?... Difícil es predecirlo, pero la lucha está entablada, presentando una nueva fórmula de influencia gubernamental sobre un asunto de índole tan importante como éste del costo de la vida.

Entretanto, en España, vemos imposibles cómo la vida se encarece amenazando con crearnos, en definitiva, el verdadero conflicto del envilecimiento de nuestra moneda, la pérdida de un porcentaje, elevado de su poder de compra.

La inestabilidad del último gobierno, y aún la situación actual no permite esperar que se afronte el problema. Agravado, rodeado de las peores circunstancias, será uno de los que con mayor perentoriedad haya de estudiar el nuevo cuerpo legislador que dé a España la crisis que en estos momentos tiene tan difícil gestación.

PEDRO RICO Y RUANO

La química y las falsificaciones

La cantidad de dinero y de billetes falsos que circulan anualmente en Europa, se ha calculado en tres millones de libras esterlinas. Por otra parte, la suma que suponen los documentos falsificados no pueden calcularse.

No debe asombrar, pues, que los recursos de la ciencia se dirijan cada día más intensamente, hacia el examen de los citados documentos. Y con éxito innegable. Puede asegurarse que hoy es imposible falsificar un documento de tal modo que eluda la investigación científica. El microscopio, uno de los primeros aliados de la ciencia, continúa siendo de gran utilidad. Una falsificación corriente, es la modificación de una cifra alterando profundamente el verdadero significado del primitivo documento. Una microfotografía de la cifra sospechosa, pone de manifiesto la diferente estructura de rasgo falso y del legítimo. Existen muchos ejemplos de "unos" convertidos en "sietes" o de "sietes" que pasan a ser "nueves", cuya falsedad ha sido revelada por este procedimiento. Recientemente se han empleado con el mismo objeto los rayos ultra-violetas obteniéndose resultados sorprendentes. Cuando estos rayos son proyectados contra una substancia, producen el fenómeno conocido con el nombre de "flourescencia", que varía en color e intensidad, según la substancia examinada. La presencia de muchas substancias invisibles a simple vista es revelada por la acción de los rayos ultra-violetas.

Esta propiedad son de gran importancia para el examen de documentos. Una falsificación aditiva es revelada inmediatamente, si la tinta utilizada por el falsificador es de un tipo distinto de la original, como sucede frecuentemente. El uso más importante de los rayos, es, probablemente, el del examen de documentos lavados. En este caso el falsificador ha quitado todas o algunas de las palabras del texto decolorando la tinta, y reemplazando el texto original para otro falso. El texto lavado no desaparece por completo ya que las sales de hierro de la tinta persisten, aunque son invisibles. Bajo la acción de los rayos el papel fluoresce, mientras que las sales de hierro no lo hacen. El texto lavado reaparece y puede descifrarse.

También se emplean métodos químicos. Cuando un documento de colorado se trata con valores de sulfuro amónicos, los rasgos lavados aparecen en negros, debido a la formación del sulfuro de hierro. Con el mismo objeto también puede utilizarse el ferrocianuro de potasa. Estos métodos son de gran valor, porque donde el texto lavado puede restaurarse existe la evidencia de la falsificación. A veces se supone que si el texto ha sido borrado es imposible restaurarle, pero esto no es cierto. Las sales de hierro de la tinta, penetran generalmente en el papel con gran profundidad y la raspadura, por muy perfecta que sea, no puede quitarles del todo, y mientras existan vestigios de estas sales puede reproducirse el testo original.

Se ha hecho otro descubrimiento muy interesante, Bertillon y Reiss han demostrado que si un documento ha sido doblado, parte de la tinta pasa a la otra cara del papel en contacto con el texto al doblar el documento. De modo que aun cuando se haga una raspadura completa, si el documento ha estado en contacto con otro papel, o, por doblez, consigo mismo, existe una imagen latente que puede revelarse.

La reprodución es muy débil, pero los métodos fotográficos se han desarrollado de tal modo que esta dificultades puede vencerse, tomando una serie de fotografías y superponiendo las positivas.

La fotografía es esencial en todo trabajo científico relacionado con la investigación de documentos sospechosos. En los casos en que la escritura es a lápiz, y ha sido borrada con goma o raspadura, las huellas dejadas por la presión del lápiz subsisten. El documento sospechoso se fotografía bajo una luz oblicua, y las huellas se hacen visibles.

En casos recientes se hizo así consiguiendo poner de manifiesto letras y cifras, que bajo un examen ordinario eran prácticamente invisibles.

Una falsificación muy corriente, y a veces difícil de averiguar, es la adición de palabras a un documento firmado. Sin embargo, con frecuencia sucede, que uno o varios, de los rasgos falsos cruzan la firma. Una microfotografía demuestra cual es el rasgo superpuesto. Si pertenece al texto es evidente que ha sido escrito después de firmado el documento y que este es sospechoso en alto grado.

En caso de falsificación es muy importante determinar la fecha aproximada en que fué escrito el documento. En este aspecto se han realizado notables trabajos, principalmente por el doctor Ainsworth Mitchell. Tratando el texto escrito con tinta con algunos reactivos, con ácido oxálico, por ejemplo, se puede determinar la edad del texto, ya que las tintas de diferentes edades se comportan distintamente bajo la acción de los reactivos. En los documentos reciente el color de las tintas modernas se esparce rápidamente por el papel. A medida que la tinta es más vieja, la difusión es menos intensa, hasta llegar a desaparecer por completo. Esto es debido a cambios químicos que se producen en la composición de la tinta y que impiden la difusión de la misma.

Este descubrimiento probó el delito del Coronel Pilcher. Fué acusado de haber falsificado un testamento fechado en 1889, y la prueba química demostró que el testamento había sido escrito en 1904, quizás en fecha más reciente. Existen muchas personas que recordaron la dramática confesión del Coronel, de que había presentado el testamento sabiendo que era falso aunque desconocía al autor de la falsificación.

En este artículo, que necesariamente ha de ser breve e incompleto he dicho lo suficiente para demostrar la importancia del progreso de los métodos científicos en la investigación del delito, y del gran beneficio social y económico que supone este progreso.

Las dificultades para averiguar una falsificación son mayores a medida que transcurre la fecha de la misma. Las falsificaciones de Wainwright tardaron once años en ser descubiertas, pero por aquella época es evidente que existían muchas falsificaciones que todavía continúan ignoradas. Los métodos científicos de investigación cambia constantemente, y hoy un documento sospechoso, pronto confiesa su culpa o su inocencia bajo el desapasionado examen del experto.

HENRY T. F. RHODES

En pastas corrientes a 2,25, 2,50, 3, 3,50 y 4 pesetas kilo, presenta un enorme surtido

LA MALLORQUINA

NOTICIAS

Angel Sanmartín Rey, mecánico-automovilista del Grupo de Fuerzas Regulares de Tetuán, número 1, Tetuán (Marruecos), nos escribe solicitando madrina de guerra.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. J. MEZQUITA

Ex ayudante del Dr. Tapia.-Consulta: De DIEZ a UNA

Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle del Conde de Romanones, 22, principal

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA

Consulta de ONCE a UNA

Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

La suscripción nacional en favor de la Guardia civil, por su actuación en los sucesos revolucionarios, asciende a cerca de un millón de pesetas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA MAYOR, 10

LA CASA MONFORT, DE MADRID

Avenida Conde Peñalver, 5

presentará los días 12 y 13 del corriente, en el Gran Hotel, su espléndida colección de vestidos, abrigos y lencería, creaciones de las primeras firmas parisinas.

Mr. Monfort espera tener el gusto de saludar a su numerosa y distinguida clientela, pues personalmente tomará los encargos.

El secretario del nuevo partido Centro Constitucional celebró anoche su primera reunión en su domicilio de la calle de Los Madrazo, 20, Madrid. En ella, después de constituirse, quedó redactada una carta-circular invitando a ingresar en el partido a quienes juzguen compatibles con sus ideales, los de la nueva agrupación política.

Ayer mismo se recibieron ya numerosas adhesiones.

Las personas que constituyen el secretariado han acordado reunirse todos los días, de siete a nueve de la noche, para ocuparse de los trabajos de organización.

Antes de terminarse la reunión salieron los señores Díaz Caneja y Nadal para ir a la estación a despedir al señor Cambó, que marchaba a Barcelona.

Carlos Cuervo García

MEDICO

MEDICINA GENERAL : NIÑOS

Plaza de los Caídos, 1.

CONSULTA DE 12 A 3 Y DE 5 A 7

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo

Enfermedades de la piel y sexuales

PAN Y CARBON, 2

CASA formal admite huéspedes a precios económicos. Isla de la Rúa 1. 3-2

SE HA EXTRAVIADO, en el pueblo de San Martín del Castañar, una vaca negra, de lomo dorado, mocha del cuerno izquierdo, con hierro en el anca derecha. La persona que de razón de su paradero a su dueño, Aniceto de San Vicente, en dicho pueblo, será gratificada. 2-2

PASTOS.—Se arriendan los pastos de rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentesaúco (Zamora), bajo subasta que se ha de celebrar en las Oficinas de la Asociación Agrícola Saucana el día 17 de los corrientes, y hora de las doce de la mañana. 8-2

DE ARABAYONA

Muerte sentida

Después de una larga y cruel dolencia que con cristiana resignación venía padeciendo doña Manuela González, ha puesto fin a su vida.

El día primero de Marzo entregó la distinguida señora su alma a Dios, confortada por los auxilios de la religión y rodeada del cariño de sus hijos, los cuales no se han apartado de su lecho durante la enfermedad.

La bondad inagotable de tan virtuosa señora, sus continuas obras de caridad y su profunda fe cristiana rodearon a la señora Manuela González de los afectos más sinceros.

La conducción del cadáver verificada el día 2, constituyó una imponente manifestación de duelo prueba eficiente de la estimación que goza la familia doliente; pues al dolor que les embarga pérdida tan irreparable, se han asociado sus numerosísimas amistades y cuantas personas se honran con su trato.

A su desconsolado esposo don Angel Martín; hijos: Venancio, Juan Manuel, Blas (Guardia civil), Victoriano, Esperanza, José María (Sacerdote), Ludovico, hijas políticas, nietos y demás familia, reciban la expresión de mi más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

Vendo o arriendo

magnífica finca, 5.000 fanegas, 20.000 encinas, provincia Huelva. Escribid: Pablo Bermejo, Ponzaño, 33, Madrid.

Laboratorios

Instalación completa de Aparatos Mobiliario y

PRODUCTOS QUIMICOS PUROS

Etos. JODRA, PRINCIPE, 7 MADRID

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Nos ha sido remitida la nota siguiente:

"La Sección del Ministerio de Hacienda de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, legalmente constituída ha visitado al señor Ventosa, presentándole un índice de aspiraciones y problemas admirablemente comprendidos por el ministro, el cual, previa la información que hizo en el mismo despacho, ofreció estudiar y atender en cuanto fuera posible.

Omitiendo los problemas de que hablaron, solamente haremos referencia a algunas aspiraciones; entre ellas figuran: la del personal militar femenino de pasar al Cuerpo técnico, la resolución de una instancia sobre igualdad de retribución por horas extraordinarias de los auxiliares; aspiración de la nomenclatura de "Contadores del Estada" a los del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad, jubilación voluntaria, con sueldo regulador conveniente; excedencia voluntaria, sin pérdida de puesto; posibilidad de habilitación para las Clases Pasivas; concesión de la función recaudadora; unificación de tarifas por horas extraordinarias con el Ministerio de Economía, jubilación con arreglo a la ley de Bases, abono de viaje y gastos en caso de traslado, "carnet" de viaje y las peticiones de los administrativos de Catastro pidiendo se provean por antigüedad las plazas de reciente creación, supresión del nombre auxiliar, revisión de módulos de trabajo, retroacción de la plantilla a la ley de Bases, reconocimiento de años de servicios y adscripción a estos funcionarios de todo el servicio administrativo.

La Comisión salió muy satisfecha del recibimiento que la dispensó el señor ministro, al que ofrecieron su cooperación para cuanto signifique mejora para el servicio de Hacienda no sólo para el Tesoro, sino también para facilitar la actuación del contribuyente."

CRONICA CINEMATOGRAFICA

"WU LI CHANG,,

Por Ernesto Vilches, José Crespo, Angelita Benítez y Marcela Nivón

El éxito alcanzado por Vilches en su anterior interpretación cinematográfica de "Cascarrabias", fué tan elocuente, tan manifiesto, que por no pocos fué clasificado aquél film como la "verdadera" producción en castellano, única, que podría tomarse como ejemplo para enaltecer las perfecta labor de los actores cinematográficos españoles.

A Vilches, en "Wu Li Chang", lo conocen, en su interpretación teatral, no solo los españoles en su mayoría, sino que también todos los latino-americanos; y todos, absolutamente todos los miles y miles de espectadores de habla hispana están contentos en afirmar, en calificar su labor de insuperable.

Y al ser trasladada esta obra a la pantalla y para aquellos mismos públicos que antes se habían recreado admirándole en el teatro, no ha querido Vilches que al hacerse las lógicas comparaciones entre su actuación en las tablas y en el lienzo, ésta pudiese resultar inferior a la primera.

El prestigioso mandarín de la China "Wu Li Chang", (Vilches) tiene conocimiento de que Nan Ping, el objeto de sus más caras ilusiones y con quien tiene cifradas sus más altas esperanzas, su hija querida, ha sido miserablemente seducida por un inglés, uno de esos odiosos y repugnantes seres, que no vacilan en supeditar hasta la honra a sus brutales apetitos. Y este joven inglés (José Crespo) es secuestrado por "Wu Li Chang". La costumbre, las leyes milenarias de su país, ratificadas por la práctica de todos los ciudadanos desde tiempo inmemorial, ordenan terminante e imperativamente la muerte del que ha seducido a su hija (Angelita Benítez), y, finalmente, para vengar su honor, para borrar la mancha que cual carga oprobiosa pesa sobre su familia, ha de matar al seductor o de lo contrario, él mismo, ha de seducir a la madre de éste (Marcela Nivón). Pero inesperadamente es cortado el hilo de los acontecimientos a causa de que "Wu Li Chang", por error, ha tomado cierta dosis de veneno, poniendo de este modo término a su vida, y también a la escalofriante venganza que con arreglo a sus creencias se veía irremisiblemente obligado a tomar.

Todos los demás actores, colaboran con acierto en sus respectivos papeles.

Y la Metro-Goldwyn-Mayer ha obtenido otro éxito en la impresión de esta película, ya que solo una técnica depurada u exquisita brilla en todas las escenas de esta intrigante producción.

J. BAUTISTA ALTES Y ROIG

(Prohibida la reproducción).

SE [illegible]NDA el hermoso local donde está instalado el C[illegible]CIO DE "LA PRIMAVERA", en la Plazuela de [illegible]cado, números 60 y 62, y SE VENDE MUY BAR[illegible] la casa número 25 de la calle de Meléndez. Para [illegible] mes, su dueña doña Manuela Hernández, Gran Vía, 4, o don León Leal, en la Tesorería de Hacienda.

--- MAQUINAS REMINGTON, S. A.

RONDA SAN PEDRO, NUM. 8

BARCELONA

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones.

Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES.

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan **TRAVELERS CHEQUE** (Cheques de viaje).

SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaráiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

SEMANA SANTA

En la Hermandad de Paso de la Santa Vera Cruz, se admiten personas formales, como hermanos voluntarios para cargar en las procesiones con los pasos.

Los solicitantes se dirigirán al secretario de la Hermandad, calle de San Pablo, número 40. 6-5

LA DEHESA DE SANTO DOMINGO DE LOS DIECES, situada a tres kilómetros, por carretera, de la villa de Ledesma, se arrienda. Para informes, dirigirse al procurador de dicha villa don Ramón Pérez, o en la finca, al Montaraz.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informará, Isidro Palomo, en Villoria. 4-4

COMENTARIOS

LA DICTADURA Y LAS DOS EXPOSICIONES

Entre los diferentes problemas que la dictadura suscitó, hay uno de verdadera gravedad que tardará mucho tiempo en ser resuelto de un modo definitivo. Me refiero al problema económico planteado con la celebración de las dos Exposiciones españolas: la de Sevilla y la de Barcelona, sin tener una exacta visión de las posibilidades materiales de nuestro país y confiando al crédito su realización. Esas Exposiciones constituyen al presente una carga importante que pesará sobre los hombros de nuestra generación como una parte de la larga y merecida penitencia que la providencia nos impuso para purgar el pecado cometido resistiendo durante siete años un régimen de desgobierno.

Quiso el dictador que los certámenes tuvieran lugar durante el período de su mando, porque tal acontecimiento daría un mayor realce a su gestión. Su ingenua fatuidad le hacía ver en cada obra admirable la influencia de su autoridad excepcional. Pensaba Primo de Rivera, que los artífices, lucían su ingenio porque el régimen que él presidía ejercía influjo en la inspiración.

De otro modo—y a juzgar por los resultados—no se explica como el dictador tenía puesto su más fervoroso afán en que las Exposiciones se abrieran en un plazo apremiante.

Artísticamente y desde el punto de vista industrial, las dos fueron un éxito rotundo, formidable. La prosperidad de nuestros establecimientos fabriles, el duge de las industrias, perfeccionadas con arreglo a la técnica del día, la finura de espíritu de obreros de todas clases, se pusieron de relieve en forma que han levantado murmullos de admiración entusiasta en el mundo entero.

En España se ha llegado al dominio de la técnica en las más diversas actividades. No es el nuestro un pueblo atrasado, pero tampoco es un pueblo rico. Vivimos de cara a la luz de la ciencia, atentos al progreso. Y, sin embargo, por falta de medios económicos, no podemos aplicar a nuestra vida aquellos inventos que en otros países son de uso corriente.

Es posible que la educación de la masa tenga la culpa del deficiente desarrollo de nuestras fuerzas económicas; somos amantes de lo tradicional el brillo de los más añejos pergaminos, nos seduce. Si España hubiera logrado dar una nueva estructura a su Estado, si en un arranque vigoroso hubiera lanzado fuera de sí los viejos instrumentos que la aprisionan, otra sería su suerte. Pero la educación del pueblo, ha hecho posible la coexistencia de una situación floreciente en lo que a la ciencia se refiere, con una potencialidad económica escasa, consecuencia lógica de una organización social arcaica.

En las Exposiciones, se sintetizan los defectos más característicos del régimen dictatorial: La imprevisión, el derroche y la audacia.

Hubo imprevisión porque se gastó sin tener en cuenta la posible contrapartida de ingresos, hubo derroche, porque no se escatimó ni aun para lo superfluo y fué audaz el Gobierno al votar contribuciones a espaldas de los contribuyentes y sin someter a la fiscalización de la soberanía nacional los dos magnos proyectos.

Sintió aquel Gobierno verdaderos delirios de grandeza. Soñaba con el dominio de la técnica y con la existencia de cuantiosas sumas de dinero. La dictadura iba a transformar por completo la fisonomía del país; hemos dicho la fisonomía, pero no las entrañas; la apariencia externa, pero no la médula de sus problemas capitales. Y a pesar de su intención primera, no logró desarraigar ni lo que menos raíces tenía en el alma nacional: El viejo establecimiento político que celebra en estos días pomposamente su reapertura.

Sólo la Exposición de Barcelona ha costado de doscientos a trescientos millones de pesetas, mientras que en Francia las exposiciones celebradas desde 1.855 al 1.900, han costado, todas juntas, alrededor de trescientos seis millones de francos. Es decir, que el coste de tres certámenes franceses, ha importado menos que una sola Exposición en España.

Soberana manifestación de esplendor hicimos, alarde insuperado e insuperable. Han sido las Exposiciones, económicamente para España, algo así como las reparaciones de guerra que España, país neutral, tiene que ir satisfaciendo poco a poco. La guerra, que la estulticia de unos cuantos declaró en 1923, a la sensata ciudadanía española.

Digna de loa fué la iniciativa de mostrar al mundo nuestra grandeza en los aspectos más diversos, pero todo ello, dentro de sus límites justos, de acuerdo con nuestros medios y sin dar motivo de enriquecimiento a los gestores o directores de las Exposiciones.

Cuando en estos tiempos oigo hablar de crisis de trabajo en Andalucía y de dificultades económicas en la región catalana, pienso con dolor en aquella orgía áurea del desgobierno de Primo de Rivera, y me afirmo más en mi opinión de que España debe exigir cuanto antes, en unas verdaderas Cortes Constituyentes, las responsabilidades políticas y de gestión que de aquel período se derivaron, porque solo haciéndolas efectivas podrá sentirse restituída en su plena soberanía.

ALFONSO AYENSA

(Prohibida la reproducción).

ACTUALIDAD EXTRANJERA

LA MENTIRA DEL DESARME

Pese a la obra de la Sociedad de las Naciones y a los espíritus utópicos que crecen en la ficción del desarme, como si una oratoria prodigada durante diez años fuese suficiente para modificar la condición humana y su tendencia a la lucha, Europa se prepara para una nueva guerra. El idealista Wilson creó el organismo empírico de Ginebra; voluntades magníficas aunáronse para dar vida a la entidad más amplia y de más profunda significación que vieron los siglos, pero la existencia con sus realidades eternas impónese a las teorías más sublimes. Podrán modificarse los principios de la lucha; podrán aceptarse cuantos convencionalismos políticos cambien o retrasen aparentemente la faz de las discordias, pero mientras haya hombres sobre la tierra, por fatalismo inexorable, la guerra existirá.

El Parlamento francés se preparó a votar el presupuesto del Ministerio de la Guerra para el año 1931. Surgió la crisis interrumpiéndose la aprobación del plan de gastos que ahora se debate nuevamente. Los créditos propuestos, en principio alcanzan la suma de cuatro mil setecientos cincuenta millones de francos, con un aumento de ciento veinte sobre el presupuesto del año último. El presupuesto de defensa militar de las Colonias absorberá mil setecientos ocho millones suplementarios, y añadiendo a ambas partidas los gastos concernientes a la marina de guerra se llega a la conclusión de que Francia gastará para sus necesidades militares en 1931 algo más de trece millones de francos.

El presupuesto de los Estados Unidos para igual capítulo es un 86 por 100 superior al del 1913, y 43 por 100 por lo que al Japón respecta. Italia presenta el suyo con una disminución aparente de 14 por 100, pero ello se debe a la existencia de créditos aparte para el sostenimiento de la milicia fascista, independiente del ejército nacional propiamente dicho, integrada por 350.000 hombres. Unicamente el presupuesto de la Gran Bretaña sufre una disminución efectiva de 1 por 100 de los gastos militares del año anterior a la guerra Europea.

Desde el punto de vista de efectivos Francia tiene hoy, en plena paz 522.000 hombres sobre las armas a los que hay que añadir 36.000 gendarmes de la milicia civil armados por los depósitos militares. Inglaterra, sin contar con sus colonias dispone de 510.000. Añádanse 277.000 voluntarios y 43.000 unidades acantonadas en ultra-mar. Italia cuenta con 303.000 hombres del ejército regular, sumánse a ellos los 110.000 de unidades civiles militarizadas y los 350.000 de la milicia fascista, lo que acusa un total de 763.000 hombres.

En los Estados Unidos el conjunto de fuerzas sobre las armas es de 395.000 unidades.

Por lo que a Alemania se refiere existe la ficción de su ejército teórico de 100.000 hombres impuesto por el Tratado de Versalles. Añádanse los 150.00 pertenecientes a la policía más 30.000 que dependen de otros institutos armados. Oficialmente, para 100.000 hombres, Alemania presupuesta tres mil millones de francos, es decir que cada soldado le cuesta 30.000 anuales, cifra que por sí sola, demuestra la existencia y el mantenimiento de otros capítulos militares.

Tales masas de hombres armados y sostenidos en una época en que la palabra guerra quiere alejarse de todos los labios y la acción bélica de todas las voluntades es la mejor evidencia de la mentira del desarme. Estos ejércitos inactivos algo significan y por algo están.

Las fábricas de cañones trabajan a pleno rendimiento, los laboratorios ensayan nuevos elementos de destrucción, la química destructora y deletérea ha avanzado en diez años más que en las cinco últimas décadas, la aviación realiza prodigios de evolución técnica, la balística nos señala como cosa normalmente asequible la posesión de cañones parecidos a los que hace doce años bombardeaban París a 125 kilómetros de distancia y los astilleros construyen sin dificultad buques que dotados de un poder destructor increíble navegan a más de setenta kilómetros por hora.

Entre tanto en Ginebra unos señores de buena fe quieren convencer al mundo que los hombres son ya mejores, que la contricción ha llegado al fondo de sus corazones y que escuchando la voz del Divino Maestro se aman como hermanos los unos a los otros.

JUAN DE IBAR

Lea usted siempre EL ADELANTO

PREPARACIONES EN CURSO

Para Judicatura, Notarías, Registros, Depositarios de Fondos, Auxiliares femeninos de Correos, Oficiales de la Diputación de Madrid, Magisterio Nacional, Mecanógrafos de Instrucción pública, Oficiales de Estadística, Auxiliares de Telégrafos, Archiveros, Auxiliares de Aduanas, Radiotelegrafía, Policía, Facultad de Derecho, Bachillerato, Cultura general, Taquigrafía, Mecanografía, etc.

Informes gratuitos de todas las oposiciones. Programas oficiales "contestaciones", presentación de documentos, internado, etc., en la

ACADEMIA "EDITORIAL REUS,,

Clases: Preciados, 1.-Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.-Madrid.

DE ALEMANIA

Nuevas consideraciones sobre los balnearios alemanes y su base científica

Dedicamos nuestra crónica anterior a la organización científica de los balnearios alemanes y, de un modo especial, al grupo de balnearios de aguas carbónicas, ferruginosas o salinas, preferentemente indicados para el tratamiento de las enfermedades del corazón. Proseguimos hoy nuestros comentarios sobre tema tan interesante orientándolos hacia el examen de otros grupos de balnearios, cuyas aguas aparecen como de probada eficacia contra otras afecciones sensibles, por su particular naturaleza, a los efectos de un tratamiento balneológico.

Entre los grupos de enfermedades uno de los más importantes es, sin duda, el de las afecciones reumáticas. En la multiplicidad de sus manifestaciones, distintas entre sí por el origen y por el carácter, el reumatismo es una de las dolencias más extendidas—una de las plagas típicas, podríamos decir—de nuestro tiempo.

A su estudio e investigación se han dedicado en Alemania, y especialmente, en determinados balnearios alemanes, toda clase de esfuerzos y de atenciones. Wiesbaden —el más importante de todos los balnearios alemanes, visitado por más de 100.000 bañistas al año—. Aquisgran y Salzuflen cuentan con laboratorios propios dedicados a la investigación médico-balneológica de las afecciones reumáticas. En Nenndorf y en otros balnearios se están instalando actualmente laboratorios análogos para idénticos fines. La misión principal que estos institutos se han impuesto es la de establecer una diferenciación definida con el mayor rigor posible entre las diversas afecciones de carácter reumático.

Gracias al gran número de análisis que en los balnearios es dado practicar, y de un modo muy especial a los análisis del metabolismo, ha resultado posible trazar con toda precisión la frontera divisoria, precisando que ésta se deriva de las perturbaciones en el metabolismo del ácido úrico, sobre las cuales ejercen una influencia benéfica y reguladora las curas al interior (toma de aguas) y de baños en los balnearios de Wildbad, Warmbrunn y Schangenbad, en ciertos balnearios salinos como Salzschlirf, Wiesbaden y Kissingen, cuyas aguas acusan los componentes específicos que el tratamiento de la gota requiere, y también, finalmente, en los balnearios de aguas sulfurosas como Aquisgrán y Nenndorf. En los laboratorios ha sido posible lograr asimismo una definición concreta de las afecciones reumáticas de origen inflamatorio, para el tratamiento de las cuales son de seguro efecto, además de las aguas salinas, los baños de limo a elevada temperatura. Extremo cuidado se presta asimismo a la investigación de las propiedades de cada balneario para un determinado tipo de afecciones y, viceversa, a la llamada contraindicación, es decir, a determinar con exactitud las afecciones sobre las cuales una cura en determinado balneario es de efectos nulos o contraproducentes. No se trata de que acudan a todos los balnearios el mayor número posible de bañistas, sino que a cada uno vayan únicamente aquellos enfermos que en el tratamiento puedan encontrar, dentro de lo aleatorias que son siempre las reacciones del cuerpo humano, una garantía casi absoluta de alivio eficaz.

Otro de los grupos de enfermedades que en los balnearios alemanes son desde antiguo científicamente investigados es el de las afecciones catarrales. Entre los diversos laboratorios dedicados al estudio de esa rama de la balneología, merece ser citado en primer término el de Bad Ems donde se estudian especialmente los efectos diferenciados de las inhalaciones y de las curas al interior sobre las diversas afecciones catarrales. De los trabajos de investigación practicados, ha podido deducirse que los catarros de las mucosas, sea cual sea el órgano afectado, pueden ser eficazmente combatidos por medio de inhalaciones o con la toma de aguas de manantiales, alcalinos como Ems y Salzbrunn, o sódicos, como Reichenhall y Soden am Taunus. Pero mientras las inhalaciones dejan sentir su efecto preferentemente sobre los catarros de la boca, la laringe y las vías respiratorias superiores, las curas al interior o toma de aguas extiende sus efectos a todo el cuerpo y si las aguas empleadas contienen, como las de Wildungen y Brückenau, calcio y otros minerales, sus efectos pueden llegar a hacerse sentir incluso en las mucosas de las vías urinarias.

Análogas consideraciones podrán aplicarse a los demás grupos de enfermedades susceptibles de ser sometidas con provecho a un tratamiento balneológico. Pero los ejemplos apuntados bastan—nos parece—para demostrar que la actividad balneológica alemana descansa sobre serios y sólidos fundamentos científicos.

CARLOS SCHWARZ

COMO ME LO CONTARON...

Los hombres, para competir con las mujeres en el trabajo, ¿tendrán que ir a los institutos de belleza?

El doctor Herman Goodman ha dado recientemente una conferencia en la que ha manifestado, con gran asombro por parte de sus oyentes, que los hombres, para competir con las mujeres en los negocios, se verán obligados a recurrir a los salones de belleza para presentar un aspecto externo lo más atractivo posible.

Ya no basta, según manifestó el conferenciante, un corte de pelo y un buen afeitado. Tampoco es suficiente llevar las uñas cuidadas y pulidas. Los hombres en su afán de embellecerse para no dejarse pisar el terreno por las mujeres, han recurrido al uso de los cosméticos. Sin embargo, los hombres son cada día suplantados por enormes filas de mujeres trabajadoras que, poco a poco, van apoderándose de todas las profesiones.

Según manifestó el profesor Goodman, el gran éxito de las mujeres en muchas profesiones estriba en su presencia bonita y atractiva. La mujer que trabaja en oficinas, tiendas, etcétera va bien vestida, y, naturalmente, obtiene más éxitos que sus compañeros del sexo masculino. El hombre, por lo tanto, se ha visto precisado a cuidar de su persona para competir con la mujer. Sus esfuerzos tienen que ser también mayores, pues no debe caer nunca en el extremo de parecer afeminado. Un hombre, para tener éxito en los negocios, además de vestir bien, debe parecer joven, alegre y sano. Como todos los hombres no pueden presentarse así, es lógico que busquen el auxilio de los cosméticos y masajes del instituto de belleza para aparecer jóvenes y sanos.

A los hombres "bellos"
aunque vendan harto,
las gentes les dicen:
¡Lagarto, lagarto!

DESDE BOGAJO

Una boda

El día 4 de los corrientes, y restablecido de la grave dolencia que le tuvo en trance de muerte, se celebró la boda del negociante don Sebastián de Castro Simón, con la bella señorita Joaquina Román Chico, hija de la acreditada y laboriosa industrial de este pueblo, doña Margarita Chico.

Apadrinaron a tan feliz pareja la encantadora señorita Amelia de Castro Simón, hermana del novio, y el prestigioso y conocido propietario don Conrado Demetrio Román, tío de la novia. Esta vestía lindísimos encajes de desposada, que realzaba de manera sorprendente su ya singular hermosura. A los acordes de melodiosa marcha nupcial, fueron unidos en indisoluble lazo por el virtuoso sacerdote don José de la Vega, tío de la novia, que a la terminación de la ceremonia dirigió a los contrayentes elocuente y conmovedora plática; acto continuo contrayentes e invitados, nos dirigimos al domicilio de la novia, donde fuimos obsequiados con un suculento y variado banquete, a cuya terminación se pronunciaron castizos brindis en medio de la mayor alegría, que culminó en la intimidad de un animado baile, comenzando por el típico de la "rosca".

Firmaron el acta, como testigos, Emilio Cuadrado, de Pozos; Luis Ferreira, de Bañobárez; Domingo Miguel, de Lumbrales, y Alberto Marcos y Angel Caminero, de Bogajo.

De los invitados descollaron en el bello sexo, entre otras: Diosdada Rico; de Bañobárez; Mercedes Cruz, del Zancao; Amelia Campiduero, de Sando; Bella Garzón, de Pozos; Mercedes Velasco y Felicidad Montes, de Gema; Rosita Mulas, de Guadramiro; Agripina y Maruchi de Castro, Emiluca Chico, Emilita y Micaela Varez, María Sánchez, Catalina Fernández y Pepita Galana, de Bogajo.

Los novios, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron en viaje de novios para Galicia, de donde son oriundos.

P. MARTIN

Bogajo, 5-3-31.

LAS HACIENDAS MUNICIPALES

La Unión de Municipios Españoles, cumpliendo los acuerdos adoptados en las Asambleas nacionales municipalistas celebradas en Barcelona, en 1927; en Zaragoza, en 1928, y Valencia, en 1930, y teniendo en cuenta las resoluciones votadas en las Asambleas provinciales de los Municipios de Madrid, Segovia, Avila, Burgos, Cuenca, Cáceres y Soria, ha iniciado la campaña para la supresión de los impuestos del 20 por 100 sobre bienes de propios, el 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales y el 10 por 100 sobre pesas y medidas que gravitan sobre las haciendas municipales y comprometen la existencia de los Ayuntamientos de carácter rural. Ha iniciado sus trabajos dirigiendo una carta a todos los Ayuntamientos, fundamentando la necesidad de esta campaña y expresando los fines que con ella se persiguen.

Al propio tiempo ha remitido un cuestionario para que facilite a los elementos técnicos de la Unión de Municipios los datos necesarios para estudiar en todo su detalle el problema.

La Unión de Municipios confía en que la labor que ahora inicia será coronada por el éxito más completo, pues espera que los Poderes públicos acojan las demandas de los pequeños Municipios españoles con el interés y la simpatía que merecen.

FRONTON DE CANTALAPIEDRA

Con motivo de haber hecho grandes reformas en el mismo, entre ellas su piso de cemento, el arrendatario del mismo, para su inauguración y sin omitir sacrificio alguno, se propone celebrar dos grandes partidos a mano, a 60 tantos, y tres a tres, entre jugadores de esta región.

Los partidos serán durante los días 5 y 6 del próximo Abril y para lo cual se concede un premio de 300 pesetas para tres equipos; jugando el día 6, los tres gananciosos del día 5, con otros tres, repartiendo el premio indicado entre los que resulten victoriosos.

Las solicitudes para tomar parte en dicho partido, serán dirigidas a don Víctor Revilla, en Cantalapiedra, que serán admitidas hasta el día 15 del actual mes de Marzo.

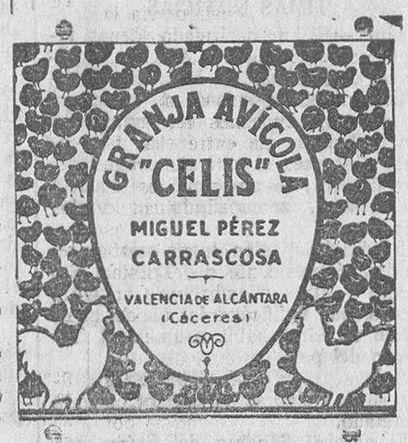

Huevos para incubar y pollitos recién nacidos de las razas Leghorn, blanca y Castellana negra, seleccionadísimos, a nueve pesetas la docena de huevos y a diez y ocho la de pollitos.

LEÑA.—Se vende el desmoche de 400 encinas en Martillán (Martinamor). Tratar, con el montaraz.

4-a-4

SE VENDEN parcelas en la carretera de Ledesma, pegando a la Bombilla, y se vende o arrienda un local propio para industria, almacenes o edificación, en la calle del Doctor Pulido. Informarán, Ronda de Labradores, número 9, principal.

8-8

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

PASTOS.—Se arriendan para aprovechamiento con ganado lanar, los pastos de barbechera, rastrojera y hoja de este término municipal y sus despoblados Baillo y Almanraya, mediante subasta, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las once horas del día 8 del próximo mes de Marzo, bajo el pliego de condiciones de años anteriores. El Perdigón (Zamora), 24 de Febrero de 1931.—El Alcalde, Vicente Gago.—El Presidente de la Junta, Félix Martín.

8-8

LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

28 Febrero — SIERRA VENTANA — Pesetas 638,70
21 Marzo — SIERRA MORENA — Pesetas 638,70
28 Marzo — MADRID — Pesetas 593,70
18 Abril — WERRA — Pesetas 593,70
2 Mayo — SIERRA VENTANA — Pesetas 638,70
9 Mayo — WESER — Pesetas 593,70
23 Mayo — SIERRA MORENA — Pesetas 638,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la compañía en España

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA

VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2

VILLAGARCIA — MARINA, 14

Preservativos

La Discreta.—Salud, 6, Madrid.—Catálogo gratis, sin enviar sello.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican los vapores siguientes:

Marzo, 15, vapor "ARLANZA"

Abril, 12, vapor "ALMANZORA"

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 29 de Marzo el vapor "ASTURIAS"

Precios del pasaje en tercera clase:

Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas, 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Marzo, 3, vapor "DESNA"

Marzo, 18, vapor "DEMERARA"

Abril, 15, vapor "DARRO"

Precios del pasaje en tercera clase:

Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas, 628,70

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheubeurgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 680,4. Sombra, 16,0. Mínima, 3,2. Seco, 8,2. Húmedo, 7,4. Viento, S fuerza 0. Cielo, cubierto: Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 2,2.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 6,39. pas. mer. 12, 25. pón. 18,13. Luna: 23,35. pas. mer. 3,35. pón. 9,14.
MARZO 8 Domingo
III de Cuaresma.-Santos Juan de Dios fundr. Quintilo y Cirilo, obispo.-Anima

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

ALBA SIGUE FIEL A LOS CONSTITUYENTES

LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES MUNICIPALES, LA CENSURA DE PRENSA Y LA APERTURA DEL ATENEO

AMPLIACION DEL CONSEJO

Lo de las elecciones municipales.

Madrid.—El asunto principal examinado por el Consejo de ministros celebrado anoche, fué el relativo a las próximas elecciones municipales.

Las propuestas las llevó el marqués de Hoyos y fueron aceptadas por unanimidad, aunque se discutieron y aclararon.

La renovación será total y se dejó en suspenso el punto relativo a la renovación bienal de los Ayuntamientos, para que las Cortes decidan.

Se acordó que puedan ser elegidos los concejales actuales, sin aplicárseles la Ley Mellado, por entender que después de ocho años sin haberse celebrado elecciones, no se debe poner cortapisas a ningún candidato.

El funcionamiento de los Ayuntamientos.

Se dejó para una reunión posterior lo relativo al funcionamiento de los Ayuntamientos, ya que a algunos ministros les perece bien el Estatuto Municipal en ese aspecto.

Cuando las elecciones se hayan verificado, se dictará la disposición oportuna.

La convocatoria.

La convocatoria de elecciones municipales se hará el día 22 o el 23 de los corrientes por circular de los gobernadores civiles, pero las normas aprobadas esta noche por el Consejo de ministros se harán públicas por Decreto de la Presidencia.

Acordó el Gobierno que no se nombren de aquí a las elecciones, ningún nuevo alcalde, ni en las capitales de provincias ni en los pueblos, y que si alguno dimitiera, sea reemplazado automáticamente por el primer teniente alcalde.

Esta es la primera vez desde el año 12 del siglo pasado—decía el conde de Romanones—en que se habrá hecho un solo nombramiento de alcalde en período preelectoral, y—añadió—que el Gobierno había tomado el acuerdo en firme de no volverse a ocupar de elecciones municipales, hasta el día de la proclamación de candidatos por las Juntas del Censo, para dar así una prueba clara de su inhibición.

Las elecciones provinciales y las generales.

Como no es preciso que estén resueltos los recursos electorales ni constituídos los Ayuntamientos, para que se verifiquen las elecciones provinciales, éstas tendrá lugar el día que haga el mes justo de las municipales, y el Gobierno tiene el decidido propósito de que las generales se celebren en la segunda quincena de Julio. De este modo, en el mes de Julio, se discutirá el mensaje de la Corona, y quedará desbrozado el camino y preparada la labor para el Otoño.

La apertura del Ateneo, condicionada.

Se ocuparon los ministros del asunto del Ateneo, y quedó acordado que el ministro de la Gobernación hable hoy con la Junta directiva de dicho centro, para exigirla el cumplimiento estricto del reglamento y hacerles responsables de su cumplimiento.

La reapertura será total, de la Biblioteca y de la Cátedra, pero dentro de la Ley de Asociaciones y del Reglamento.

Si la Junta directiva no se cree capacitada para responder de la conducta de los socios, se enviará a la cátedra un delegado gubernativo.

La censura de prensa.

También se habló de la censura, pues los ministros liberales expusieron en el Consejo la conveniencia de que se levante cuanto antes.

Unos días antes de la convocatoria de elecciones municipales, será restablecida la libertad de prensa.

Las garantías y los presos políticos.

No se habló en la reunión ministerial de si las garantías constitucionales serán restablecidas total o parcialmente.

En cuanto a los presos políticos, algo se habló en el Consejo, limitándose a un cambio de impresiones para lamentar que los presos políticos sigan haciendo declaraciones a la Prensa, convirtiendo la cárcel en un club político.

El tratado comercial con Francia.

El Gobierno quedó enterado de que muy en breve se reanudarán las conferencias entre España y Francia en Madrid, para la concertación de un tratado comercial.

El Congreso de Estadística y los tratados de reciprocidad para obreros.

Se autorizó al ministro de Trabajo, para ocuparse de todo lo relativo al Congreso de Estadística, que se celebrará en España, en el mes de Diciembre.

Los ministros de Trabajo y de Estado llegaron a un acuerdo en cuanto lo referente a la reciprocidad de trato a los obreros extranjeros que vengan a España, siempre que los españoles reciban el mismo en los países a que se dirijan.

El problema estudiantil. El Estatuto del Magisterio.

El señor Gascón y Marín se mostró muy satisfecho del curso que sigue la resolución de los conflictos escolares, pues las clases se han reanudado sin dificultades en todos los centros docentes.

Respecto a las normas a introducir en el Estatuto del Magisterio, se propone el señor Gascón y Marín facilitar un cuestionario con aquellos temas o artículos del Estatuto en los que hay divergencias entre los elementos interesados en lo que respecta al régimen de ingreso por oposición o concurso. Mientras tanto, quedará suspendida la aplicación de los tres decretos del señor Tormo que reformaban el Estatuto.

LA CANDIDATURA MONARQUICA

El conde de Romanones ha declarado que para las elecciones municipales los monárquicos irán en candidaturas únicas y por los lugares de las mayorías.

MADRID

EL PARTIDO CENTRISTA

Madrid.—Según manifestaciones del duque de Maura, el partido del Centro Constitucional, está recibiendo adhesiones muy valiosas. Cuenta con la del ex ministro don Leopoldo Matos, que se halla en Amsterdam, y que por eso no ha podido asistir a las reuniones del partido.

También ha manifestado que la liga regionalista, aunque subsiste como tal organización local, entrará íntegramente en el partido del Centro Constitucional.

UN DRAMA PARA REIR

Madrid.—En el teatro Maravillas se ha estrenado esta noche un drama en tres actos, original del jugador de fútbol Lazcano, titulado "Amar es vivir".

Obtuvo un franco éxito de risa, en medio de la más asombrosa unanimidad del público, que no hizo la menor señal de protesta.

El autor fué llamado repetidas veces a escena.

UN ROBO

Madrid.—Unos ladrones han penetrado en una tienda de la calle del Ancora, número 6, propiedad de Julio Pastor, llevándose una cajita que contenía 4.960 pesetas y tres jamones.

IMPORTANTE ESTAFA

Madrid.—Don Bernardo Singer, natural de Petrogrado, dueño de una joyería situada en la calle de Sevilla y que representaba a una casa de París, venía surtiendo desde hace quince meses de alhajas, que vendía luego en comisión a Francisco César Kauffer, de París, que habita en la calle de Viriato, número 18.

El señor Singer había advertido en estos últimos tiempos algunas anormalidades en el negocio por parte de Kauffer, y ha podido comprobar que ha sido víctima de una estafa.

La Policía ha detenido a Kauffer, quien se encuentra convicto y confeso de la estafa cometida, que asciende a un millón de francos. Las alhajas que recibía, unas las vendía y otras las empeñaba, vendiendo después las papeletas.

El señor Singer había recibido hace unos días un collar valorado en dos millones de francos, y el estafador había mostrado gran interés por venderlo a comisión, a lo que aquél se negó.

Al detenido se le atribuye el haber provocado hace siete años la quiebra fraudulenta de una joyería de París y haber malversado 265 millones de francos.

PROVINCIAS

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Barcelona.—En las canteras de San Feliú de Llobregat, se ha registrado un desprendimiento de tierras, resultando muerto el capataz Fernando Hernández Rodríguez.

ROBO DE 10.000 PESETAS

Barcelona.—Unos ladrones penetraron en la casa del suboficial del Ejército José Corral, llevándose 10.000 pesetas.

EXTRANJERO

ALBA Y LOS CONSTITUCIONALISTAS

París.—Don Santiago Alba ha facilitado una nota oficiosa, en la que se afirma que el señor Chapaprieta le ha informado detalladamente acerca del desarrollo y tramitación de la última crisis y de los acuerdos adoptados por el bloque constituyente.

Añade que agradece la atención de su fiel colaborador y la de los colegas que durante los años del destierro, le han permanecido siendo fieles en España.

Añade que se ha propuesto inhibirse y abstenerse de ejercer la jefatura del partido izquierdista demócrata, porque sería incongruente ahora engrosar otro partido, agraviando así a sus amigos de tantos años.

Constituído el bloque formado por la aglomeración de hombres, cuyo denominador común encierra la patriótica finalidad de convocar unas Cortes Constituyentes, como única solución al problema político español, consecuentemente con su declaración del 8 de Febrero, reiterada al Rey, con motivo de la última crisis, el señor Alba continuará colaborando a una acción concertada que haya de desarrollar con la vista puesta en la pacificación de España, mediante la expresión leal del sufragio ciudadano, con el resultado que quiera el pueblo.

Sobre tal supuesto, ha de inspirar y merecer racional confianza a los ciudadanos para provocar el gran comicio sobre el cual descansa la posible eficacia del bloque constituyente y aun su simple existencia y actuación, la política del momento.

Los señores Alba y Chapaprieta han deliberado durante varios días sobre este programa, revestidos todos sus aspectos de un carácter ampliamente democrático.

Este criterio del señor Alba lo hará conocer Chapaprieta a la directiva del Bloque Constituyente.

LA REVOLUCION DEL PERU. - ULTIMAS NOTICIAS

Lima.—El jefe de Estado Mayor, teniente coronel Gustavo Jiménez, explica así el desarrollo de la revolución:

El séptimo regimiento de infantería se sublevó, ocupando tres puntos con ametralladoras que conducían a la capital. Entonces el teniente coronel señor Jiménez, se posesionó del Palacio presidencial, acompañado de varios oficiales.

Se dirigió al salón donde estaban reunidos el presidente del Tribunal Supremo y otros miembros de la Junta provisional, notificándoles que la guarnición de Lima había asumido el Gobierno del país.

Acto seguido salió al balcón y dirigió unas palabras al pueblo, siendo aclamado.

El coronel Sánchez del Cerro, que había dimitido la presidencia de la República, el sábado llegó a la capital. A las nueve de la mañana del jueves fué aclamado al llegar al Palacio presidencial por el pueblo.

Cerro conferenció con Jiménez.

Circuló el rumor de que Sánchez del Cerro asumiría nuevamente el poder, pero esto se ha desmentido. Tiene el propósito de alejarse del Perú y visitar algunas naciones europeas, regresando al Perú para luchar en las elecciones a la Presidencia de la República.

La nueva Junta provisional ha publicado un comunicado, diciendo que Gustavo Jiménez procederá a organizar una junta transitoria para la gobernación del país hasta que se forme la definitiva.

Añade que el coronel Roberto López, director de la Academia Militar, ha sido designado para la organización de las tropas y para llegar a un acuerdo con los insurgentes del Sur.

EL VETO DEL PRESIDENTE AMERICANO

Wáshington.—El Senado, por cuarenta y nueve votos contra treinta y cuatro, ha sostenido la decisión del presidente Hoover, que había opuesto su veto al proyecto de cesión por parte del Gobierno a favor de la gran Confederación Hidrográfica de Muscle Shoals, en el Estado de Alabama.

La presa de Muscle Shoals, una de las mayores del mundo, fué construída durante la gran guerra con objeto de usar la fuerza eléctrica derivada de la misma para extraer nitrato del aire.

Una vez terminada la guerra, ha sido uno de los grandes problemas de la política norteamericana.

Hoover se mostró partidario de arrendarla a una empresa hidráulica. Hace años, Henry Ford trató de hacer el arriendo, pero a ello se opuso el Gobierno.

LA SITUACION EN EL PERU

Lima.—La United Press ha recibido de la Junta de Gobierno de Arequipa el siguiente cablegrama:

"La Junta de Gobierno civil, encabezada por el pueblo y el ejército del Sur del Perú, está resuelta a enfrentarse con las tropas de la tiranía militar de Sánchez del Cerro, y a reprimir al, mismo tiempo, cualquier conato de agitación "leguista". Unicamente persigue la reorganización nacional, a base de la libertad y la justicia, y la descentralización, renunciando los miembros de la junta y del ejército a toda expectativa política, yendo hacia el sacrificio sangriento por el triunfo de su propósito.

La Junta exigirá responsabilidades a Sánchez del Cerro, que no ha vacilado en encender la guerra civil por obstinarse en no dejar su puesto".

Firman el cablegrama David Samánez Ocampo, Manuel Bustamante, Guillermo Lira, Luis E. Olazábal, Luis Alfredo Girardi, Carlos J. Belón y Eduardo Bustamante, miembros de la Junta de Arequipa.

Lima.—Una delegación de los rebeldes de Arequpa salió en aeroplano para Lima.

Las negociaciones de paz iniciadas en Arequipa han sido suspendidas.

SUBLEVACION DE SOLDADOS CHINOS

Pekín.—Se han sublevado muchos soldados recientemente licenciados sin cobrar sus haberes.

Los sublevados han cometido muchos actos de saqueo.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION POLACA

Varsovia.—La Dieta ha comenzado la discusión, en primera lectura, del proyecto de reforma de la Constitución presentado por el bloque gubernamental.

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES

Puerto Belgrano.—El príncipe de Gales y su hermano, llegaron en avión desde el Sur, en distancia de seiscientas millas, rumbo a Buenos Aieres. La población de Bahía Blanca les tributó entusiastas ovaciones.

A las tres de la tarde, reanudaron el viaje, en aeroplano, hacia Mar del Plata, donde pernoctarán, para luego dirigirse a la capital.

Mar del Plata.—El príncipe de Gales y su hermano Jorge, han llegado a ésta, en aeroplano, a las diez y nueve y cinco minutos.

RIVERA

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, jardín y todas las comodidades, situado en lo más alto de las Eras de las Carmelitas. Informará, don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra F.
10-1

DE CABRERIZOS

VISITA DEL ILUSTRE PRELADO

Día 3, víspera de la visita, nos fuimos por curiosidad a la iglesia y quedamos admirados al ver nuestro templo.

Una limpieza exagerada; los altares cubríanse con sus mejores galas; ricos y valiosos manteles; en el presbiterio, un soberbio trono de damasco; hermosos tiestos artísticamente colocados, cubrían el altar mayor. Caprichosas guirnaldas cruzaban de una a otra pared de las naves del templo; infinidad de bombillas eléctricas de todos los colores dejan ver admirablemente el conjunto, que es una verdadera obra de arte.

A las cinco de la mañana del día siguiente, el repique de campanas y disparos de bombas reales, nos despiertan, recordándonos había que prepararse para recibir al ilustre huésped.

A las seis en punto, solemne misa de comunión general.

¡Qué hermoso el templo nos parecía a aquella hora! ¡Qué silencio, que compostura! Hasta el niño atrevido con un librito en preparación para la sagrada comunión.

Nos parecía otro nuestro templo; tan lujoso, tan bien iluminado.

Durante el santo sacrificio, escogidas piezas son ejecutadas admirablemente por el competentísimo organista don Nemesio Mesonero, que en el acto de la comunión entona, con su bien timbrada voz, valiosos motetes.

A las ocho de la mañana tiene anunciada la visita el Prelado, el cual no se hace esperar.

Todo el pueblo quiere saludar al Prelado en el momento de su llegada. Las campanas se alegran también anunciándonos la bienvenida; los cohetes parecen suenan con más fuerza en el espacio; vivas al Prelado con voces de júbilo se suceden sin interrupción.

El señor Obispo saluda cariñosamente a las autoridades y representaciones de las Asociaciones y Congregaciones; ricos y valiosos estandartes, en número muy crecido, desfilan ante el Prelado; la bandera del Sindicato y Juventud Católica, rompen la marcha; los niños, con su bandera de la escuela y banderines todos en la mano, muy bien organizados, se dirigen con su infatigable maestro, a la iglesia, entonando precioso himno estrenado para el efecto.

El señor cura, muy satisfecho, le esperaba a la puerta de la iglesia con la Santa Cruz, que el Prelado besa con la rodilla en tierra.

El órgano lanza la marcha triunfal y los cánticos litúrgicos, se suceden sin interrupción.

El Prelado dirige a nuestro pueblo su ponderada palabra, que es escuchada por todos con gran religiosidad.

Saluda con ese amor paternal que le caracteriza, a las dignas autoridades, a las asociaciones, y tiene unas palabras para la Juventud Católica y Sindicato.

Demuestra su agradecimiento por el recibimiento; felicita al pueblo, al señor cura y a las autoridades y anima a todos a seguir trabajando por la gloria de Dios, a no apartarse de la senda emprendida, del camino comenzado.

Administró el Santo Sacramento de la Confirmación a 130 niños, siendo padrinos en este Sacramento, don Marcelino Rodríguez y su esposa doña María Antonia Martín, don Sebastián Martín y doña Aurora Sánchez.

Terminada la santa visita, con las ceremonias prescritas por la Iglesia, se dirige el Prelado a la casa parroquial.

Visita el salón de la Juventud Católica, donde tiene palabras de consuelo y aliento para los jóvenes, quedando altamente complacido del local que esta Juventud, a costa de grandes sacrificios está construyendo. A la puerta vimos también un magnífico arco y una dedicatoria que decía: "La Juventud Católica a su Prelado".

El Prelado con sus familiares y el señor Cura, se introducen en la casa parroquial y después de largo rato vimos otra vez el rostro alegre del señor Obispo, que lleno de satisfacción dice al pueblo:

"Muy complacido quedo del buen orden que he observado en todo".

Felicita al señor Cura, al señor Maestro, a las autoridades y todo el pueblo. Entre aclamaciones de júbilo marchó al próximo pueblo de Aldealengua.

Por la noche, en el salón de la Juventud Católica, se celebró una velada dedicada al Prelado, que resultó muy bien y no reseñamos por no ser demasiado extenso.

Según noticias, ha sido impresionada en cinta cinematográfica toda la visita pastoral. Celebramos resulte bien para poder recordar viendo otra vez los hermosos actos de este día.

Felicito a todos: al señor Cura, al señor Maestro, autoridades, padrinos, que se portaron muy bien con los niños, y a todo el pueblo.

EL CORRESPONSAL

Cabrerizos, 6-3-31.

EXPLICACION

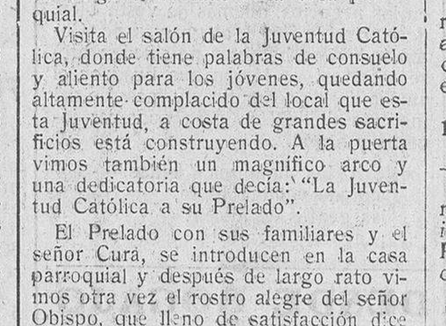

El viajero (en el vagón-comedor).—¿Se puede fumar aquí?

El mozo.—Nó, señor.

El viajero.—Entonces, ¿de dónde vienen estas colillas?

El mozo.—De los viajeros que no han preguntado si se podía fumar.

DERMINA BUSTOS
Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor
Pérez Pujol, 7

CARTAS DE VIENA

LA INQUIETA JUVENTUD

El mundo está sufriendo una gran transformación. Ello se debe a que las juventudes, que hasta ahora no tomaban parte activa en las contiendas, se unen y se preocupan del porvenir, que es en realidad su vida.

En esta ciudad se están registrando verdaderas batallas entre estudiantes de distintos partidos extremistas. Las últimas elecciones, que a nadie han dejado satisfecho, traen estas consecuencias, y Viena se encuentra bajo la amenaza de graves trastornos. Hasta ahora, los estudiantes habían tenido algún reparo en intervenir en política, pero después del Congreso internacional que acaba de celebrarse, en el que los estudiantes de casi todo el mundo han acordado una intervención cerca de la política de sus distintos países, la situación ha cambiado notablemente, y los estudiantes se disponen a actuar abiertamente en política, en defensa de sus derechos.

La primer nación que ha sentido las consecuencias inmediatas de este acuerdo ha sido Austria, y es por esto por lo que en Viena se están registrando durante estos días los lamentables sucesos que dejan tendidos en la calle algunos heridos.

Aunque estos sucesos vengan a poner algo de intranquilidad en la población, la población en general mira con simpatía el movimiento estudiantil. Sólo un juvenil esfuerzo puede salvar a Austria de caer de nuevo en manos de sus antiguos regidores. Contra la juventud del Príncipe Otto, romántico recuerdo de un pasado, está bien oponer esta juventud que representa toda la sana fuerza de la patria.

Una de las cosas que han motivado más estos sucesos, es la forma de represión que para ellos se emplea. Las detenciones se suceden y la sangre se vierte en las calles, y con demasiada inconsciencia, sin tener en cuenta que la sangre de esta forma vertida, tiene la virtud de exaltar los ánimos.

Austria, aunque bajo un régimen democrático, guarda aún en política todas esas viejas tradiciones, y contra todas esas viejas tradiciones es contra lo que van los estudiantes. Y no solamente los estudiantes, sino toda la juventud.

El mundo marcha hacia un nuevo concepto de la vida. Austria, al parecer más alejada que nadie de una posible y completa renovación, ha comenzado a recorrer el camino, duro y difícil. Pero como es la inquieta juventud la encargada de recogerlo, no será seguramente nulo lo andado.

Por fin va a ser posible que el cielo cuajado de nubes, que cubría la nación, comience a despejarse.

No se sabe lo que pensarán los partidarios de la vuelta del Príncipe Otto, pero de seguro verán que todos sus conocimientos políticos no les sirven, en esta ocasión, para nada. Lo que hace falta es que este convencimiento les lleve a un provechoso fin. El de no insistir en sus pretensiones y ceder ante la inquieta juventud, de quien es la hora presente.

D. VICARIO

DE FOMENTO

Se ha autorizado la circulación por las carreteras del Estado al automóvil de la matrícula de Salamanca, número 2.634, Citroën, de don Félix Isidro Sánchez.

Para conducir, se han extendido carnets de aptitud a favor de don Luis Blanco Fernández, don Julián Blanco San Esteban, don Modesto Sánchez y Sánchez, don Manuel Valls García y don Sinforoso Corredera Nodal.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Hijos de Mirat, 688,50 pesetas; don Juan José Rodríguez, 500; Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, 3.581; don José Medina, 5.407; don Angel Sánchez, 1.314; doña Gregoria Mesanza, 522; don Juan José Sánchez, 14.584,98; don Patricio Hernández, 5.685,84; viuda de Dionisio García, 6.734,86; don Zóilo Hernández, 246,75; don José Durán, 1.398,24; don Luis Alberti, 950; don Julio Castellano, 1.056; don Ubaldo Sánchez, 125 pesetas.

HIDRO-ELECTRICA DEL AGUEDA (S. A.)

Domicilio social:

Villavieja de Yeltes (Salamanca)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 39 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 25 del actual y hora de las once, en el domicilio social de esta villa, para someter a su deliberación los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procediere, del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de ingresos y pagos del ejercicio pasado, y aprobación si procediere.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Demás asuntos de interés que propongan la Gerencia y socios.

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) necesarios para asistir a la reunión, se efectuarán ante la mesa presidencial.

Villavieja de Yeltes, 3 de Marzo de 1931.—El presidente, **Amador Santos.**
3-3

PENSION SALMANTINA.—Se admiten huéspedes, buenas habitaciones, independientes, con cuarto de baño. Precios económicos. Visitadla y os convenceréis, Azafranal, 43.
2-1

ALMONEDA. — Por ausencia, se vende el mobiliario y otros varios objetos. Dirigirse durante los días 7 y 8 del actual, y de once a una de la mañana, a la calle del Consuelo, números 13 y 15, 2.º, izquierda.
2-1

EN VALVERDON se arriendan 58 hectáreas (noventa fanegas) de tierra, aproximadamente; urge hacer barbecho a la cuarta parte. Para entenderse, con Emilio Martín García, en dicho pueblo.
6-2

COCHERA.—Se arrienda una cochera amplia, con agua; es capaz para seis automóviles; está situada en el Paseo de San Vicente. Informará don Ramón Llauradó, Avenida de Mirat, número 6, 1.º, derecha.

ALUMBRADO ELECTRICO. — El Ayuntamiento de Rollán, anuncia a subasta que se celebrará el día 13 del mes actual, el servicio de alumbrado público, con arreglo al pliego de condiciones obrante en dicho Ayuntamiento.
4-3

HOLANDESAS.—Han llegado para la venta, un vagón de novillas preñadas y paridas, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con José Iglesias, Paseo de San Vicente, número 49.
8-3

TRASPASO sastrería. Informará, La Argentina, Doctor Riesco, 11, Salamanca.
8-a-2

SE VENDE una casa de planta baja, recién construída, con jardín, patio y con todas las comodidades, en las Eras de las Carmelitas, calle D, número 22. En la misma darán razón.
6-a-3

ARRIENDO DE DEHESA.-Se arrienda el cuarto de abajo de la finca de Izcala, destinado a pasto, labor y monte. Para informes y condiciones, Plaza de los Bandos, número 4.
-a-

HOSPEDAJE "A B C".—Cómodo y confortable. Especial para opositores, cuotas, etc., etc.—Habitaciones independientes.—Precios económicos.—Espoz y Mina, 12, principal.
-a-

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA — Doctor Riesco, 29
GUIJUELO — Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición